

# Ocupación diacrónica de un recinto funerario en una parcela al sur de Augusta Emerita

*Intervención arqueológica realizada en el solar de la c/ A. García y Bellido, s/n*

**ANA M.<sup>a</sup> BEJARANO OSORIO**  
*ana@consorciomerida.org*

## FICHA TÉCNICA

**Nº Intervención:** 8117 y 2835.

**Fecha de intervención:** 20 de marzo al 5 de junio de 2006.

**Ubicación del solar:** c/ Antonio García y Bellido, s/n.

**Zona arqueológica dentro del Plan Especial:** III.

**Dimensiones del solar:** 536 m<sup>2</sup>.

**Usos y Cronología:** Funerario. El espacio está ocupado en época altoimperial (siglo I d.C.) / s. XX.

**Palabras claves:** inhumación, incineración, mausoleo, extramuros.

**Equipo de trabajo;** Arqueóloga: Ana M.<sup>a</sup> Bejarano. Dibujante: J. A. Jiménez. Topógrafo: Fco. Javier Pacheco. Peones: Francisco Corral, Israel Rodríguez, Valentín Machío, Diego Machío, Miguel Rayo, J. L. Martínez, Manuel Domínguez, Fco. L. Gutiérrez.



SITUACIÓN DEL SOLAR



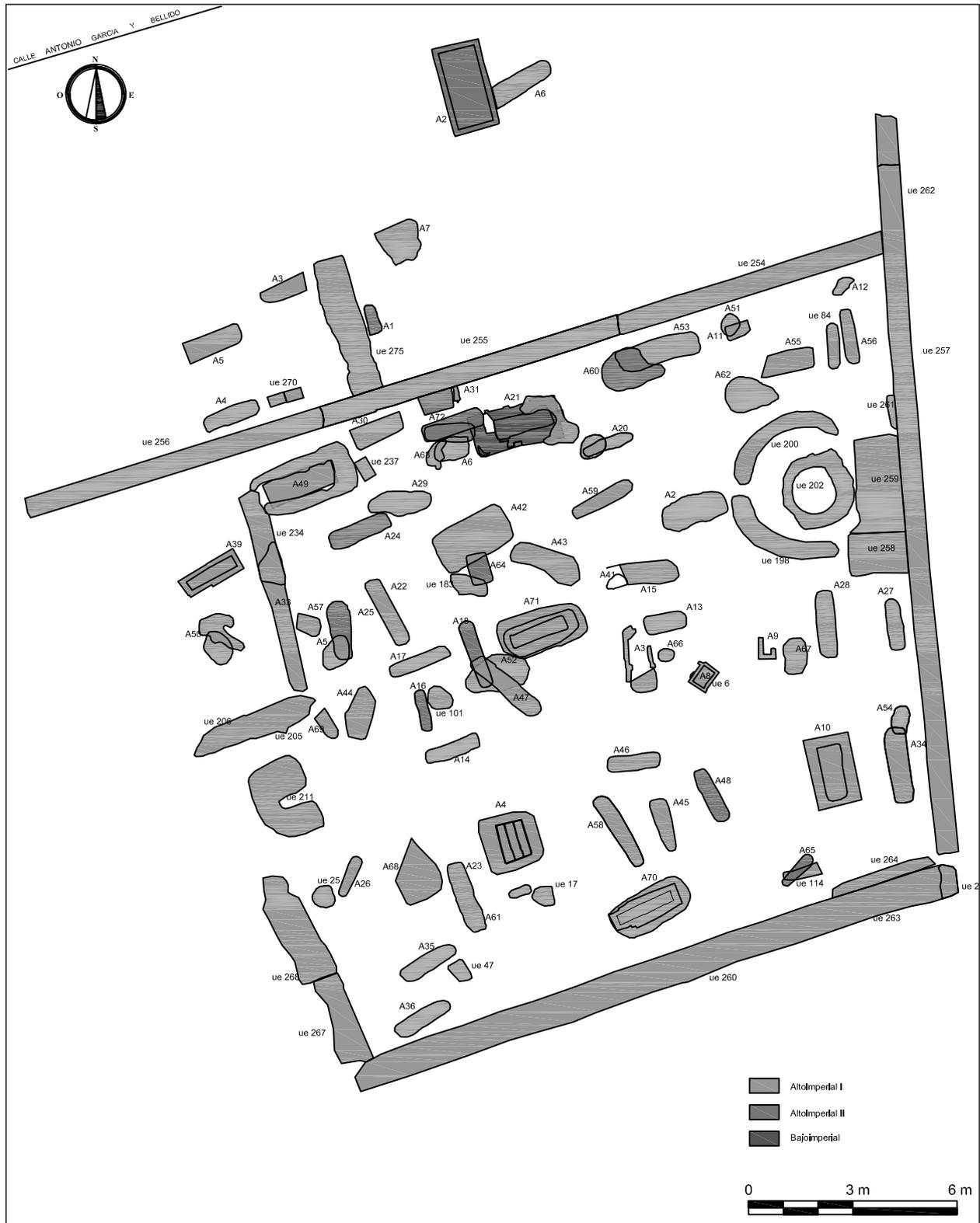


FIGURA 1  
Plano diacrónico de los restos ballados en el solar.

## INTRODUCCIÓN

El solar excavado en la c/ Antonio García y Bellido s/n, se engloba dentro de una serie de intervenciones similares resultado del proceso de transformación de esta área de la ciudad en época contemporánea.

La superficie en la que se ha intervenido corresponde con un terreno de 607 m<sup>2</sup> totales. Los trabajos arqueológicos se realizaron en sendas fases de obra, la primera correspondiente a los preceptivos sondeos arqueológicos cuyo resultado fue positivo (n.º reg. 2671), y una segunda fase, la excavación de la totalidad del área asignada como positiva (n.º reg. 8117). Posteriormente, y ante la necesidad de instalar la maquinaria pesada para el proceso de construcción de las viviendas unifamiliares, se realizó el seguimiento de obra (n.º reg. 2835), ampliándose la información arqueológica en la zona.

Estas dos intervenciones aparecen recogidas en esta publicación, desglosadas de forma independiente en el apartado descriptivo y conjuntamente interpretadas en el apartado final.

El solar se ubica en la parte sur de la ciudad, en relación directa con la actual ctra. de Don Álvaro, área de desarrollo donde destaca la construcción del complejo universitario.

La intervención efectuada ha alcanzado los niveles de roca natural en la totalidad de la zona registrada. La cota máxima a la que se ha llegado, a nivel de estructuras arqueológicas, se sitúa sobre el muro oriental a 217.59 SNM, con un terreno que presenta un buzamiento noreste-suroeste, hacia el cercano río Guadiana.

Históricamente la ocupación de la zona está atestiguada desde temprana época, con la urbanización global del área correspondiente con el período romano (Bejarano *et alii* 2015, 190-193, lam. I y II).

La delimitación de la ciudad de época romana se pone de manifiesto por la presencia de restos de caminos exteriores, siendo el principal aquel que constituye la prolongación del *cardo maximo* en rela-

ción con la vía de salida hacia *Corduba*. Este camino se reconoce en la proximidad de la casa del Mitreo y en parte de la “Urbanización Puerta del Sur”, casi en paralelo al eje marcado actualmente por la ctra. de Don Álvaro (Sánchez 2010, 143-150). A partir de éste surgen una serie de calzadas que contribuyen a definir parcelas, en las que se registra la existencia de un importante conjunto funerario caracterizado por la densidad y variedad de las sepulturas individuales así como por la monumentalidad de los edificios.

En primer lugar, por cercanía, hemos de citar la intervención efectuada en la “Urbanización Puerta del Sur”. Durante los trabajos llevados a cabo en los años 80, se pudo documentar la existencia de un importante conjunto de estructuras, mausoleos, así como enterramientos individuales que responden tanto al rito de inhumación como al de incineración, con una cronología para las incineraciones, en función de sus depósitos materiales, cercana al cambio de era (n.º reg. 159 y 188).

En el “Camino del Peral”, en el año 1994 se efectuó una intervención arqueológica que tuvo como resultado la aparición de una serie de hornos, tejares fechados en el s. I d.C. que, aprovechando la arcilla de la zona, estaban destinados al abastecimiento de materia prima a la ciudad (Alba *et alii* 1997, 95-104).

A lo largo del año 1995, en labores de seguimiento en una zanja de acometida a lo largo de la ctra. de Don Álvaro, se documentaron restos asociados a los edificios que enmarcaban la *via* a *Corduba* así como enterramientos individuales que seguían básicamente el rito de la incineración (n.º reg. 2179, 1995).

En relación con esta área funeraria, la más notable intervención se llevo a cabo en el solar de la antigua fábrica de “El Águila” (n.ºs reg. 6006, 114, 127, 2217, 196) donde se excavaron grandes construcciones funerarias, mausoleos de diversa planta, junto a un nutrido grupo de sepulturas de incineración datadas en la primera mitad del s. I d.C. e inhumaciones, con una perduración en el tiempo que permite concluir en un uso mayoritario del espacio con sepulturas de inhumación de época bajoimperial.

Ya en un punto algo más alejado, pero en el espacio circundante, hemos de referirnos a la excavación de un terreno integrado dentro del complejo universitario donde se pudo registrar la existencia de una villa suburbana cuyas etapas de uso se suceden hasta el abandono de la misma en el s. III-IV d.C., momento en el que se impone en la zona un espacio funerario bajoimperial (Nodar 2001, 277-278).

### DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

La intervención comenzó con la limpieza y delimitación de los sondeos previos. Posteriormente se realizó el rebaje mecánico del primer nivel de relleno ue 0, homogéneo a todo el solar. De este modo se liberaron aquellas estructuras que se reconocían en superficie desde tiempos antiguos, ya que se apreciaban al sobresalir las crestas de los muros por encima de la vegetación existente en este campo de olivos.

Durante el proceso de excavación se han individuado 270 unidades estratigráficas que se agrupan en 72 actividades arqueológicas correspondientes a la intervención n.º reg. 8117, y 26 unidades estratigráficas agrupadas en 8 actividades en relación al seguimiento n.º reg. 2835 (fig. 1).

Como primer nivel estratigráfico tenemos la ue 1, capa de tierra donde se apreciaba una elevada presencia de materiales constructivos (ladrillos fragmentados, piedras, cantos rodados, mortero de cal...), que se asociaban con esporádicas concentraciones de cantos rodados, ladrillos, fragmentos de *opus signinum* y roca disgregada...

Bajo dicho sustrato comenzamos a definir las trazas del recinto funerario que englobaba el conjunto de incineraciones e inhumaciones, así como los elementos anexos que lo definían (fig. 2 y 3).

El edificio en cuestión A1, corresponde a una estructura de planta rectangular de 368 m<sup>2</sup>, que mide 25 m en su lado mayor y 21 m en su lado menor (fig. 4). Presenta una cimentación de cantos de ríos de tamaño medio trabados con potente mortero de cal, con una anchura de 77 cm y una altura conservada que varía entre los 30 y los 90 cm. Sobre estas cimenta-

ciones se disponen los restos de lo que en su día constituyeron los muros en alzado, consistentes en construcciones de dioritas de mediano tamaño trabadas perfectamente con mortero de cal. Las dimensiones medias conservadas se refieren a muros de 60 cm de anchura, apreciables en la zona suroeste a una cota de 217.11 SMN y al este del recinto con una cota de 217.49 SMN.

Asociado al mismo, y adosado al cimiento de delimitación de la zona noreste, nos encontramos los restos de sendas plataformas, ue 258 y ue 259, constituidas por estructuras de planta rectangular realizadas mediante dioritas de mediano tamaño, groseros fragmentos de roca natural y algún canto rodado, todo ello trabado con potente mortero de cal. Las construcciones identificadas presentan distintas dimensiones. En primer lugar hemos de referirnos a la ue 258 de 2,67 m de longitud, 1,50 m de anchura y 22 cm de altura conservada, y la ue 259 de 1,85 m de longitud, 1,45 m de anchura y 44 cm de altura conservada.

Finalmente, y afrontado a estas dos plataformas, hacemos referencia a la presencia de un pozo A6, conformado por la ue 202, obra de planta circular con un diámetro interior de 1,49 m, constituida por un muro de delimitación de *opus incertum* de 46/52 cm de anchura (fig. 5). Dicha estructura aparecía amortizada por un sustrato de relleno ue 197 donde, a modo de túmulo, se identificaba abundante material constructivo (piedras, cantos rodados, fragmentos de mortero de cal...), mezclado con tierra. Se ha excavado el interior del mismo, procediéndose a rebajar el relleno de amortización ue 180 en una profundidad de 2 m, obteniéndose escaso material arqueológico limitado por su significación a restos cerámicos y una placa de plomo.

El pozo estaba flanqueado por dos fosas, ue 198 y ue 200 efectuadas en la roca natural, cortes de planta semicircular en ambos extremos que, con una anchura de 43/23 cm y profundidad de 51/26 cm, aparecían colmatados por sus correspondientes niveles de relleno ue 199 y ue 201.

Adosado al cierre del edificio ue 257, localizamos los vestigios de otra construcción? ue 261, que relacio-

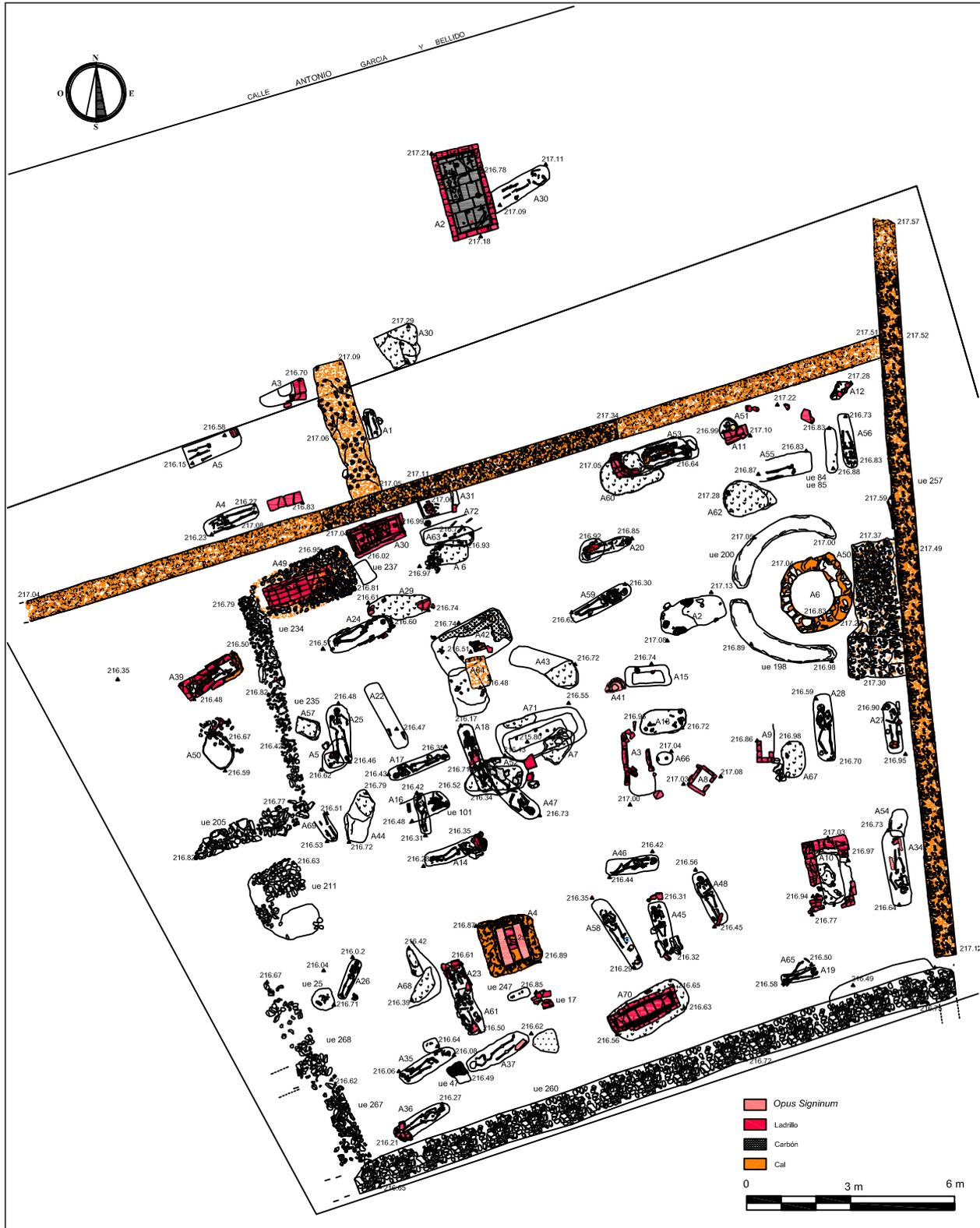


FIGURA 2  
Plano cronológico de los restos de época altoimperial.



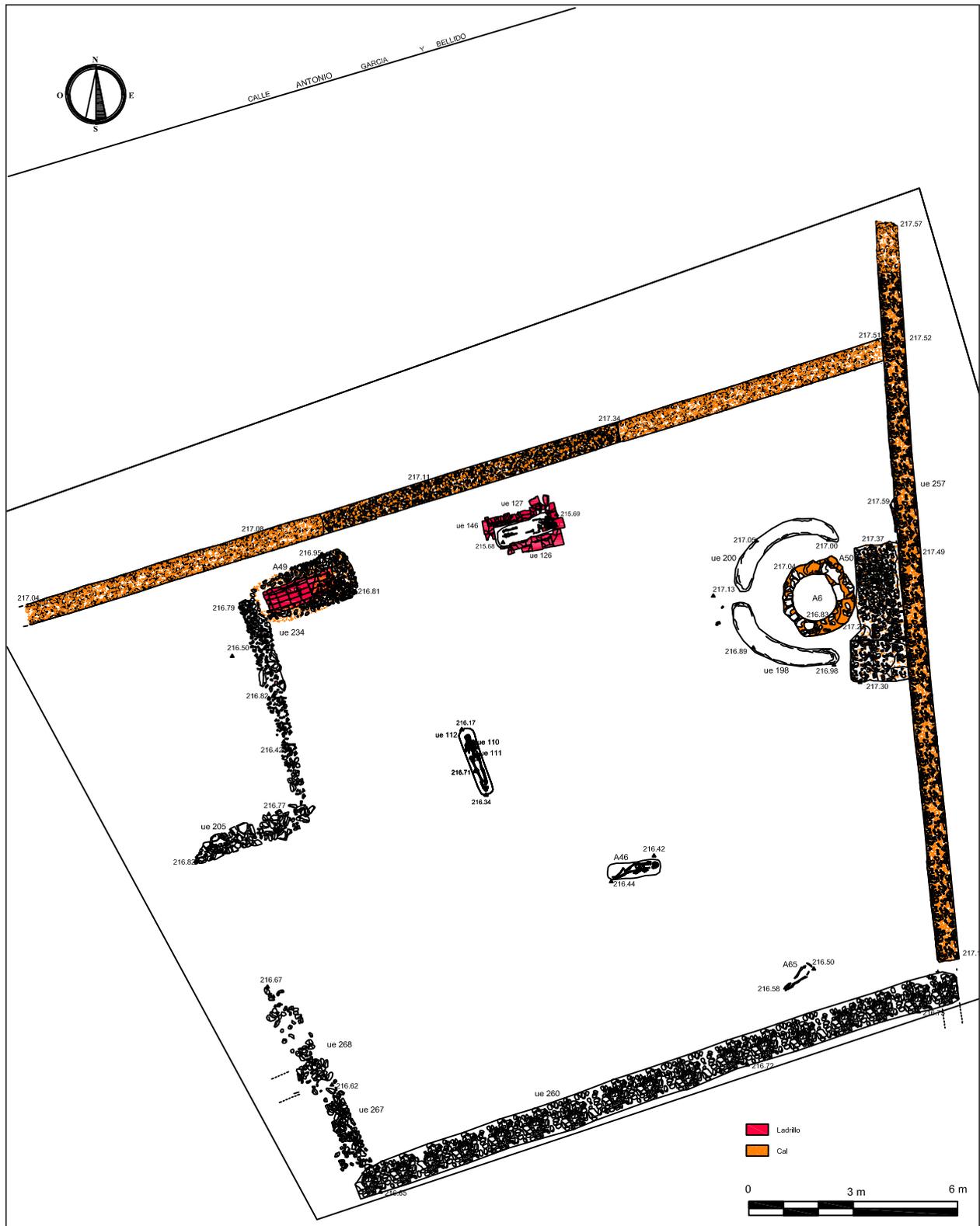


FIGURA 3

Plano cronológico de los restos de época bajoimperial.



FIGURA 4

Vista general del recinto funerario, A1.



FIGURA 5

Mensae y pozo asociados al recinto funerario.

namos con la existencia de una hilada de ladrillos colocados en vertical trabados con tierra.

## SEPULTURAS

Las sepulturas identificadas son un total de 65, que se reparten por todo el interior del recinto en varias fases de uso y que pasamos a describir en función de su posición en el interior del área funeraria y su proceso de excavación.

Comenzando por el espacio central, zona donde mayor número de enterramientos se concentra, se aprecia una elevada superposición de los mismos.

En primer lugar cabe hablar de la A3, sepultura conservada en precario estado. Se trataba de los restos de una incineración en caja de ladrillos de planta rectangular y orientación norte-sur. Aparecía inserta en una fosa excavada en el sustrato arcilloso. La estructura latericia presentaba un alto grado de disgregación aunque se podía ver un módulo de 30 x 12,5 x 4,5/5 cm. Interiormente estaba colmatada por un sustrato de tierra de relleno ue 8 procedente del expolio de la misma.

Junto a ésta se documentó la A66 con la que asociamos un nivel de tierra arcillosa compactada y entremezclada con material variado que cancelaba los restos de una posible incineración. Son escasos los vestigios recuperados, limitados a carbones muy compactados junto a algunos restos óseos humanos, a los

que asociar un clavo de hierro así como un ungüentario muy fragmentado. Estos restos se identificaban sobre el sustrato arcilloso marcado por una ligera banda rojiza-negrucza que delimitaba un espacio ovalado.

Mejor conservada, aunque igualmente expoliada de antiguo, tenemos la A8 amortizada por un relleno ue 5. En este caso estamos frente a una caja de ladrillos de planta rectangular con un módulo 30 x 12,5 x 4,5 y orientación norte-sur. Los ladrillos se disponían en una serie de hiladas superpuestas en horizontal trabadas con arcilla. Esta caja se insertaba en una fosa realizada en la roca natural.

Siguiendo la excavación localizamos la A13, inhumación en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y una orientación este-oeste. Interiormente aparecía amortizada por un relleno ue 95, que a su vez cancelaba los restos del esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbito supino. La conservación del mismo era precaria, recogándose *in situ* parte del depósito funerario consistente en varios clavos situados en el perímetro exterior de la fosa, un cuenco Smit Nolen 3b en la cabecera, una jarra Sánchez 1, 44, una lucerna Deneauve VA y un vaso de vidrio Isings 86 dispuesto a los pies, junto a un dupondio de Antonino Pío (fig. 6).

Algo más alejado del centro y hacia la zona norte del edificio, se registró la A2, incineración en fosa



FIGURA 6

*Sepultura de inhumación en fosa A13.*



FIGURA 7

*Sepultura de incineración en fosa, expoliada, A15.*

de planta ovalada excavada en el sustrato arcilloso, orientada noreste-suroeste. Como cierre presentaba una cubierta de piedras, ladrillos y tierra compactada formando un pequeño túmulo. Bajo el mismo se registraron los restos de la cremación con su correspondiente depósito funerario ubicado en el perímetro externo, consistente en varios objetos cerámicos fragmentados entre ellos una jarra Mayet LI, un As de Claudio, varios clavos y una tachuela.

A escasamente un metro de la sepultura anterior y hacia el suroeste, se identificaban sendas actividades, la A41 y la A15. Iniciando la descripción por la A41, ésta se asociaba a una pequeña fosa excavada en el sustrato arcilloso de 60 cm de diámetro aproximado, en la que se insertó un recipiente cerámico de gran tamaño muy fragmentado del cual sólo se conservaba parte de la base. Junto a ella estaba la A15, de la que conocemos una fosa excavada en la roca natural ligeramente ataludada, orientada este-oeste. Colmatando la misma excavamos un sustrato de tierra marrón oscura entremezclada con roca natural disgregada ue 103, donde recogimos una lucerna Deneauve VG, una jarra Mayet XX, una olla fragmentada Sánchez I y 14 clavos (fig.7).

Cercano a estos enterramientos, se registró la superposición de tumbas que coincidían con la ubicación de un olivo que en parte había degradado algunas de las sepulturas intervenidas.

La primera tumba identificada es la A47, inhumación en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación sureste-noroeste. Exteriormente aparecía delimitada por una losa de barro cocido hincada en el sustrato de relleno y ubicada a los pies. Interiormente estaba amortizada por un relleno que cancelaba el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbito supino, con un depósito funerario consistente en una jarra Smit Nolen 21 y un cuenco Smit Nolen 1b, un vaso de vidrio y una moneda de bronce rodada.

Cortada por ésta se disponía la inhumación A18, en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación norte-sur, con ligera variación noroeste-sureste. Interiormente se amortizaba por un estrato de relleno en el que recogimos numerosos clavos, uno de ellos inserto a los pies de la fosa. Este relleno cancelaba el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbito supino. Como depósito funerario tenía dos objetos de vidrio Isings 51, una lucerna calcinada Deneauve VIIIIB situada a los pies, sendos clavos de hierro ubicados a la cabeza y los pies de la fosa y una moneda radiada de Galieno.

La tercera tumba documentada se trataba en este caso de la incineración A52, cremación en fosa de planta ovalada excavada en el sustrato arcilloso y roca natural, delimitada exteriormente por una cierta banda rojiza-negrucza compactada. Se orientaba



**FIGURA 8a**

*Sepultura de incineración en fosa A71.*



**FIGURA 8b**

*Detalle de las placas de hueso pertenecientes a la caja.*

oeste-este con ligera variación sureste-noroeste. Cancelada por un sustrato de relleno, sobre el mismo nos encontramos con un hito de delimitación de materiales reutilizados (ladrillos, piedras y granitos fragmentados), todo ello trabado con tierra. Bajo el citado nivel de amortización aparecía la incineración propiamente dicha donde recogimos fragmentos óseos humanos calcinados asociados a algunos clavos.

Junto a esta sepultura registramos la estructura tumular ue 69 configurada por la acumulación de piedras, granito fragmentado y algún canto rodado así como fragmentos de ladrillos, bajo los cuales estaban restos de carbones a modo de mocheta informe. Este túmulo, definido en un pequeño corte ue 70, se situaba en el espacio donde aún permanece intacto un olivo lo que dificultó su identificación. Bajo el mismo nos encontramos con la A7, acumulación de carbones y cenizas compactados entremezclados con algunos restos humanos calcinados, estrato de escasa potencia al que se asociaban fragmentos de dos objetos de vidrio muy disgregados y clavos de hierro. Apenas se identificó la fosa.

Este enterramiento cancelaba a la A71, actividad que se relacionó con una incineración en fosa de planta rectangular y sección escalonada excavada en la roca natural, delimitada exteriormente por una cierta banda rojiza-negruczca compactada. Se orientaba suroeste-noreste. Colmatada por el relleno ue

220 donde aparecían numerosos restos de cerámica común fragmentados, algo de vidrio apoyado sobre las paredes de la fosa y una anilla de bronce hallamos, como nota a destacar, varios vástagos y cinco placas de hueso trabajadas con círculos perforados y líneas incisas, que se distribuían por el interior de la fosa en su zona más baja. Bajo este sustrato se situaba la cremación propiamente dicha con fragmentos óseos humanos calcinados asociados a algunos clavos (fig. 8 a y b).

En su cercanía se ubicaba la A43, incineración en fosa de planta ovalada delimitada exteriormente por la existencia de una banda de tierra rojiza-negruczca muy compactada, con orientación noreste-suroeste. Aparecía amortizada por un sustrato de relleno bajo el cual hallamos los restos de la cremación propiamente dicha de la que restaban escasos carbones y partes de una lucerna Leibundgunt XVII, enterramiento afectado en su práctica totalidad por un sondeo posterior.

Hacia el norte del recinto se exploraron dos nuevos enterramientos, las A64 y A42. La A64 respondía a una estructura en caja de ladrillos fragmentados dispuestos en horizontal que delimitaban una planta rectangular con orientación norte-sur, con una solera de mortero de cal. Esta estructura aparecía expoliada y colmatada por el relleno ue 183. Asentaba sobre un enterramiento anterior, la A42, incineración en fosa de planta rectangular delimitada exteriormente por

**FIGURA 9**

*Sepultura de incineración en fosa A42.*

una banda de tierra rojiza-negrizca muy compactada, con orientación noreste-suroeste. La amortizaba un relleno de tierra bajo el cual hallamos los restos de la cremación propiamente dicha, apreciándose fragmentos óseos humanos calcinados así como el depósito funerario sito en los laterales de la fosa. Se identificaron varios clavos de hierro, una cazuela Mezquíríz 129/3, una lucerna Deneauve VIII B, un ungüentario de vidrio fragmentado ¿Caldera 71?, una taza Mayet LIII y un vástago al que se enlaza un hilo, ambos de bronce (fig. 9).

Hacia el oeste hay una superposición de sepulturas que comienza con la A17, tumba en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación suroeste-noreste. Interiormente aparecía cancelada por un estrato de relleno que cubría el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbito supino, con el depósito funerario ubicado a la altura de la tibia izquierda, un cuenco cerámico completo Smit Nolen 6b, así como dos objetos cerámicos, uno

de ellos una olla Sánchez II, ambos fragmentados a los pies del mismo.

A un lado de este enterramiento se localizaba la A16, inhumación en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación norte-sur, de sección ligeramente escalonada. Interiormente se excavó un estrato de relleno que cubría el esqueleto de un individuo subadulto colocado en posición decúbito supino que, a la altura del esternón, conservaba una moneda radiada de Galieno. Esta sepultura se situaba sobre los restos de un enterramiento anterior, la ue 101 del cual no tenemos constancia de la fosa al encontrarse muy degradada. A pesar de no haberse identificado la fosa, sí documentamos los restos del esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbito supino con las piernas flexionadas.

A los pies de la A16 estaba la A14, inhumación en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación noreste-suroeste. Exteriormente se delimitaba por un conjunto de piedras y fragmentos de granito dispuestos directamente sobre el sustrato de relleno. Interiormente aparecía amortizada por un estrato de relleno que cancelaba el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbito supino. Bajo la cabeza y a modo de almohadilla se dispuso una teja curva.

La A44 correspondía a una incineración en fosa de planta ovalada con orientación oeste-este. En el interior de la misma nos encontramos con los restos de lo que podría tratarse una cremación a la que se asociaba una tesela, un As de Nerva, una ficha de cerámica y un clavo.

Hacia el oeste de la misma estaba la A69, inhumación en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación noroeste-sureste, que aparecía cortada por las estructuras posteriores ue 205 y ue 204, por lo que su documentación fue parcial. Interiormente estaba amortizada por un estrato de relleno que cancelaba el esqueleto de un individuo adulto del cual únicamente se conservaron las extremidades superiores seccionadas a la altura de los fémures, estando dispuestas en posición decúbito supino.

Igualmente afectado por estas estructuras, concretamente por la ue 234, al norte se documentó la incineración en fosa A57, de planta casi cuadrada y excavada en la roca natural, delimitada exteriormente por una cierta banda rojiza-negrizca compactada, que se orientaba este-oeste. Amortizada por la cimentación asociada a la A33 (ue 234), aparecían los restos de la cremación de la cual se conservaban carbones así como fragmentos óseos humanos calcinados junto a algo de material cerámico.

Junto a esta tumba y hacia el este se registraron dos enterramientos superpuestos, la A25 y la A5. Comenzando la descripción por la A25, ésta era una inhumación en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación norte-sur. Interiormente aparecía amortizada por un estrato de relleno que cubría el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbito supino. En el sustrato de cancelación encontramos el depósito funerario consistente en abundante material cerámico fragmentado, clavos de hierro y uno de bronce, una ollita Smit Nolen 1d, restos de una lucerna Deneauve VIII A y un cuenco. La A5, cortada por la anterior, se vinculaba a una incineración en fosa de planta casi cuadrada excavada en el sustrato arcilloso delimitada por una banda exterior rojiza-negrizca y orientada noreste-suroeste. Interiormente se colmataba con los restos de la cremación consistentes en cenizas y carbones mezclados con tierra compactada, donde se recogieron fragmentos óseos humanos calcinados y el depósito funerario propiamente dicho. Se identificaron fragmentos de una olla cerámica Smit Nolen 2f bajo la que se situaba gran cantidad de huesos, numerosos clavos de hierro así como una moneda de bronce calcinada e ilegible.

Finalmente, en esta zona del recinto se excavó la inhumación A22 expoliada de antiguo. Se trataba de una tumba en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación noroeste-sureste. Interiormente aparecía rellena por el estrato ue 130 y, bajo el mismo, los restos óseos del esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbito supino del que restaban sendos fémures, una falange y fragmentos de tibias.



FIGURA 10

Estructura funeraria A4.

Ocupando la esquina suroeste del recinto, en el espacio marcado por los cimientos ue 260 (A1) y ue 267, se han excavado un total de 11 enterramientos de la más variada tipología así como diversas acumulaciones de materiales de remoción.

Comenzamos por lo más destacado de este espacio, la A4, estructura que destaca por su elaborado sistema constructivo (fig. 10). A pesar de estar expoliada de antiguo, sin embargo el registro nos ha permitido obtener una documentación detallada de la misma. Esta construcción respondía a una pequeña edificación de *opus incertum* con una planta rectangular, que interiormente se configuró mediante un revoco de mortero de cal donde se apreciaba el empleo de fragmentos de tejas de pequeño tamaño como cama de preparación y nivelación. Sobre este sustrato de mortero se había dispuesto una ligera lechada de *opus signinum* de 1/1,5 cm de espesor mal conservado. Esta capa enlucía toda la estructura así como un murete ubicado en la zona baja siguiendo el eje longitudinal y centrado, realizado a base de *opus incertum* y recreado de ladrillos.

Eliminado el relleno que la amortizaba ue 12, apreciamos como en las paredes de la misma y a intervalos regulares, en tres tandas dispuestas a una altura variable y con distancias parejas, se insertaban clavos de hierro con la punta curvada.

Junto a esta estructura se documentó el nivel ue 245, mancha irregular de carbones mezclados con arcilla



FIGURA 11

*Sepulturas de inhumación en fosa A23 y A61.*

sobre la que pudimos recoger mínimos fragmentos cerámica, algún clavo y que aparecía junto a la ue 17, identificada en los primeros momentos de la intervención. Inicialmente consideramos que se trataba de un enterramiento al simular una cubierta realizada mediante sendas *tegulae* fragmentadas dispuestas en V, que daban unas dimensiones de 61 x 23 x 2,5 cm, orientadas norte-sur. Levantadas dichas tegulas, pudimos comprobar que se asentaban directamente sobre el sustrato arcilloso sin relación alguna con otro elemento.

Así mismo, en la proximidad a la A4 identificamos sendos enterramientos cuya disposición parecía establecer una cierta relación entre ambos. Nos referimos a las A23 y A61 (fig. 11). Iniciamos la descripción por la A23, inhumación en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación noroeste-sureste. Como parte del cierre de la misma había restos de tegulas colocadas a doble vertiente a las que se asociaban materiales de delimitación. Interiormente se amortizaba con un relleno de tierra que cubría el esqueleto de un individuo infantil colocado en posición decúbiteo supino. Cancelada por la misma se identificaba la A61, inhumación en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada que constituía una prolongación de la anterior, orientada noroeste-sureste. Exteriormente se delimitó por un conjunto de piedras de diorita, fragmentos de *opus signinum* y de ladrillos que enmarcaban el perímetro externo de la

misma. Interiormente aparecía amortizada por un estrato de relleno bajo el cual estaba el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbiteo supino. Como característica nos encontramos que las extremidades inferiores se sobrelevaban al situarse bajo una losa de barro cocido.

A los pies de la misma se dispuso la A37, enterramiento en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación noroeste-sureste. Interiormente aparecía amortizado por un relleno de tierra que cancelaba el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbiteo supino.

La A38, amortizada por la anterior, era una fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación sureste-noroeste. Interiormente estaba rellena con un estrato que cubría el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbiteo supino del que restaba parte de las extremidades inferiores y al que se asocia un cuenco cerámico Sánchez II.

La A36 ocupaba la esquina suroeste, inhumación con orientación noreste-suroeste de la que no pudimos identificar claramente su fosa de inserción. Aparecía amortizada por un estrato de relleno que cancelaba el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbiteo supino, con un depósito funerario consistente en una jarra de cerámica Sánchez II, un clavo y una pieza de vidrio Isings 50.

Junto a ésta última documentamos la ue 47, conglomerado de carbones, leños calcinados y escasas cenizas con presencia de algún hueso humano muy fragmentado y sin material asociado. Este estrato formaba parte de una mancha informe de unos 65 cm de longitud y 45 cm de anchura.

Hacia el norte se disponía la A35, inhumación en fosa excavada en la roca natural de planta ovalada y orientación noreste-suroeste. Interiormente se amortizaba con un relleno de tierra que cubría el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbiteo supino, con un depósito funerario consistente en una jarra Smit Nolen 1b, una olla biansada Smit Nolen 6a, fragmentos de una olla, un As de bronce y varios objetos de vidrio indeterminado

Ocupando un espacio más o menos libre, son dos las tumbas identificadas A26 y A68, junto a restos de un conglomerado ue 25.

En primer lugar hemos de referirnos a la A26, inhumación en fosa excavada en la roca natural de planta ovalada, orientada noreste-suroeste. Interiormente se colmataba con tierra que cubría el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbiteo supino. Como depósito funerario había dos objetos de vidrio, un ungüentario Isings 34 en su variante local y una pieza (posible Isings 96b2), así como un clavo. Junto a ésta identificamos el estrato ue 25, capa de cenizas y carbones sin fosa relacionada que asentaba directamente sobre la arcilla, estando amortizada por la ue 1. Se identificaba en 50 cm de anchura y 70 cm de longitud y se le asociaban dos clavos de hierro así como un cuenco de cerámica común.

Al noreste de la misma se documentó la A68, incineración en fosa de planta ¿ovalada? delimitada exteriormente por una cierta banda rojiza-negrucza compactada, orientada norte-sur. Amortizada por un sustrato de relleno, se dispuso la cremación propiamente dicha donde recogimos fragmentos óseos humanos calcinados, asociados a sendos objetos de vidrio muy mal conservados colocados al norte así como un clavo.

Un nuevo bloque de sepulturas son las que ocupaban el espacio central septentrional. Nos referimos a las

actividades A45, A46, A48, A58 y A70. Las tres primeras tumbas se disponían en batería, mientras que las otras dos aparecían cerrando el conjunto a los pies y en la cabecera.

Iniciamos la descripción por la A58, inhumación en fosa excavada en la roca natural de planta ovalada y orientación noroeste-sureste. Interiormente aparecía amortizada por un relleno de tierra que cubría el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbiteo supino. Como depósito funerario localizamos en la zona superior del cuerpo una lucerna Deneauve VIII B y un ungüentario Caldera 71, a la altura del fémur derecho un cuenco, una jarra piriforme Sánchez III, varios objetos indeterminados de vidrio y una moneda. A los pies un plato y vaso de vidrio, un ungüentario de vidrio Isings 28 y una botella Sánchez VII, junto a tres clavos (fig. 12).

Junto a ésta se registró la A45, inhumación en fosa excavada en la roca natural de planta ovalada y orientación noroeste-sureste. Exteriormente estaba delimitada por una estructura de piedras de gran tamaño y fragmentos de ladrillos, hincados en el sustrato de relleno que definía la planta de la fosa. En el interior se hallaron los restos del esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbiteo supino. Cerrando el conjunto se disponía la A48, inhumación en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación noroeste-sureste. Exteriormente se delimitaba por un conjunto de piedras hincadas en el sustrato de relleno ubicadas a los pies de la misma. Ocupando la fosa estaba el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbiteo supino. Cubriendo los pies del enterramiento encontramos una teja curva y como depósito funerario una lucerna Deneauve VII B. Bajo la teja se había dispuesto un objeto de vidrio fragmentado Isings 30 y una moneda muy desgastada.

En la cabecera de estas tres sepulturas identificamos la A46, inhumación en fosa excavada en la roca natural de planta ovalada y orientación este-oeste con ligera variación noreste-suroeste. Exteriormente se definía con una estructura de piedras de gran tamaño y fragmentos de ladrillos hincados en el sustrato de relleno. Interiormente aparecía amortizada por un



FIGURA 12

*Sepultura de inhumación en fosa A58.*

estrato que a su vez cancelaba el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbiteo supino. A la altura del fémur derecho encontramos una lucerna Dressel-Lamboglia 30 A.

A los pies de estos enterramientos se excavó la A70, tumba de incineración en caja de ladrillos cancelada por el nivel de tierra ue 215. La caja se construyó mediante ladrillos trabados con tierra arcillosa dispuestos en horizontal, seis módulos de altura máxima conservada, y como solera losetas de barro cocido, todo ello en una fosa excavada en la roca y orientado noreste-suroeste. Amortizada por el sustrato de relleno ue 1 estaba la cremación propiamente dicha, donde recogimos fragmentos óseos humanos calcinados asociados objetos cerámicos muy fragmentados dispersos por el perímetro exterior de la fosa.

Ocupando la esquina sureste del recinto son cinco las actividades identificadas: A19, A 65, A10, A34 y A54.

Las A19 y A65 se vieron afectadas por el corte del sondeo A40. Este sondeo nos permitió registrar los vestigios de un nivel de superficie ue 116 consistente en un conglomerado de roca natural disgregada de tamaño más o menos uniforme, con un espesor de unos 10/15 cm y que se conservaba únicamente en la zona sureste del solar. Bajo este nivel documentamos

la ue 117 consistente en un sustrato de relleno donde se incluía abundante material latericio fragmentado, restos de mortero de cal, piedra y roca natural, todo ello compactado. Esta unidad cancelaba los restos de la inhumación A19, en fosa excavada en la roca natural con planta ovalada y orientación este-oeste. En su interior documentamos parcialmente los restos del esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbiteo supino.

Bajo la misma se excavó la A65, inhumación con orientación noreste-suroeste. Amortizada por un sustrato de relleno, teníamos los restos óseos de un individuo adulto colocado en posición decúbiteo supino a cuyos pies se colocó un ungüentario de vidrio Isings 103.

Ocupando el lateral oriental del recinto, casi en la esquina sureste y en paralelo al muro de cierre, estaba la A34 inhumación en fosa excavada en la roca natural de planta ovalada y orientación norte-sur. Exteriormente se le asociaba un conjunto de elementos constructivos, fragmentos de ladrillos y de *opus signinum* simplemente trabados con tierra, a modo de cierre. Interiormente aparecía amortizada por tierra donde se recogimos fragmentos diversos de cerámica Mayet XXXIV o un borde de ungüentario cerámico Sánchez II, relleno que cubría el esqueleto de un indi-

viduo adulto colocado en posición decúbiteo supino con un depósito funerario consistente en una ollita de cerámica Smit Nolen 1c. Dentro de la misma fosa y amortizado por el mismo nivel de colmatación, nos encontramos con el esqueleto de un individuo adulto ue 204 orientado sur-norte, del que se conservaba el fémur, tibia y peroné así como los huesos del pie izquierdo,.

Esta actividad amortizaba parcialmente a una posible incineración A54, de la que conservamos una fosa delimitada en superficie por una banda de tonalidad rojiza-negruzca a la que se asociaba un conjunto de carbones y leños calcinados compactados con tierra arcillosa.

Al oeste de la misma se registraba la A10, incineración en caja de ladrillos trabados con arcilla que se conservaba completa en su planta de forma rectangular (módulos de 30 x 15 x 5cm / 44 x 30 x 4 cm), con una superficie muy degradada y orientada norte-sur. En el relleno de amortización se recogieron una cuenta de ámbar y algo de material cerámico fragmentado, los restos de la cremación con escasos vestigios limitados a pocos restos óseos calcinados así como parte del depósito funerario consistente en un As de Nerva, un clavo situado en la esquina noroeste y un remache de bronce en la esquina suroeste.

Siguiendo la línea del muro oriental del recinto y en relación al mismo se registra la A27, inhumación en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación norte-sur. Exteriormente aparecía definida por piedras, dioritas azuladas y fragmentos de ladrillos. Al interior se documentó el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbiteo supino con un depósito funerario consistente en sendos objetos de cerámica, una tigela Smit Nolen 6b y un púcaro 2a, y a los pies una olla de grandes dimensiones junto a restos de una pieza de vidrio calcinada y sin identificar.

En paralelo a la misma se registró la A28, inhumación en fosa excavada en la roca natural de planta ovalada y orientación norte-sur. Interiormente aparecía amortizada por un estrato de relleno que cancela-

ba el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbiteo supino, con un depósito funerario consistente en una jarra Smit Nolen 1a, una ficha de vidrio blanco y sendos objetos de vidrio Ising 32 e Isings 87 colocados a los pies. Ocupando el espacio entre ésta A28 y la A9 se situaba la A67, incineración en fosa orientada norte-sur amortizada por un sustrato de relleno bajo el cual estaba la cremación propiamente dicha y donde recogimos fragmentos óseos humanos calcinados.

Al lado de la anterior excavamos la A9, estructura en caja de ladrillos de los que conservamos parte de la misma limitada a varios módulos de 30 x 12,5 x 4,5 cm, orientada norte-sur.

En paralelo al citado muro oriental ue 257 y ocupando los espacios más próximos a la esquina noreste, procedimos a excavar tres sepulturas, una de ellas completamente expoliada de antiguo. Comenzamos la descripción por la tumba más próxima al cimiento la A56, inhumación en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación sur-norte. Su interior estaba ocupado por el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbiteo supino al que le faltaba el tercio inferior. Como depósito funerario localizamos un objeto cerámico en entre las piernas, fragmentos de t.s.h., una moneda de bronce a la altura del cráneo y sobre el omóplato derecho un clavo de hierro semejante a otro pegado al fémur izquierdo.

Junto a ésta sepultura aparecía la ue 85, fosa excavada en el sustrato rocoso con orientación norte-sur. Interiormente aparecía colmatada por el relleno ue 84 compuesto por tierra mezclada con diverso material (piedra menuda, fragmentos de ladrillos y *opus signinum*, mortero de cal...), encontrándose en la parte central una arandela de bronce y en un extremo una moneda con reverso de la puerta y orificio a modo de colgante. Bajo este nivel se excavó la capa de tierra ue 86 que asentaba directamente sobre la roca.

Ya en la misma esquina se situaba la A12, estructura limitada a un conglomerado de piedras de dioritas y fragmentos de ladrillos sin trabazón alguna bajo las cuales se identificaron restos de carbones.

En línea con el cierre meridional ue 254 se suceden una serie de sepulturas que van ocupando espacios inicialmente libres. Así, podemos hablar de la tumba A55, inhumación en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación noreste-suroeste. Interiormente aparecía amortizada por un estrato de relleno que cancelaba el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbito supino del que identificamos la pelvis muy degradada y las extremidades inferiores.

Por encima de este enterramiento estaba la A62, incineración en fosa que se orientaba suroeste-noreste. Amortizada por un relleno de tierra aparecía la cremación propiamente dicha, donde recogimos fragmentos óseos humanos calcinados junto a una jarra Vegas 46 y un clavo. No se pudo identificar la fosa.

Siguiendo la traza del citado muro meridional se localizaba la A11, estructura conformada por fragmentos de tegulas y algunos ladrillos completos (módulo de 30,5 x 12 x 5 cm), que se apoyaban sobre un sustrato de tierra compactada. Bajo la misma nos encontramos con la A51 consistente en una fosa de planta ovalada excavada en la roca natural, colmatada por un sustrato de tierra sobre la que se había dispuesto un cuenco Smit Nolen 1c, una taza Smit Nolen 6b, una jarra Smit Nolen 1c, una tapadera Ostia 1 y una lucerna Deneauve VIII B en perfecto estado, así como escasos huesos humanos asociados a una pelvis. Esta actividad se ubicaba a los pies de una sepultura de inhumación A53.

La A53 correspondía a una sepultura en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación suroeste-noreste. Exteriormente estaba delimitada por un conjunto de piedras y fragmentos de ladrillos que definían el contorno de la fosa de sección ligeramente escalonada en sus laterales. En el extremo de la cabecera nos encontramos con una serie de losas de barro cocido dispuestas en plano ligeramente inclinado que formaban parte de la cubierta. Interiormente aparecía amortizada por un estrato de relleno donde recogimos clavos de hierro, y en la cabecera una ollita biansada Smit Nolen 1c y fragmentos de un cuenco.

En la parte superior de la inhumación anterior y cortada por la fosa de la misma, identificamos la sepultura de incineración A60. En este caso, se trataba de una incineración en fosa de planta indeterminada excavada en la roca natural, delimitada exteriormente por una cierta banda rojiza-negrucza compactada. Se orientaba suroeste-noreste. Estaba cancelada por relleno de tierra que cubría la cremación propiamente dicha, recogiendo fragmentos óseos humanos calcinados asociados a algunos clavos.

Ya algo más alejadas de estas sepulturas, y en un terreno bastante libre de construcciones precedentes, se documentaron las actividades A20 y A59. La A20 era una inhumación en fosa excavada en roca natural con planta ovalada y orientación noreste-suroeste. Cubierto por un relleno de tierra, se conservaba el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbito supino. Dentro del relleno, a los pies, aparecía una teja curva bajo la cual encontramos el depósito funerario consistente en un cuenco cerámico, dos lucernas Deneauve VA, una taza Smit Nolen 6b, un pote Smit Nolen 1b, fragmentos de una taza Smit Nolen 2c.

La A59 era una inhumación en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación noreste-suroeste. Interiormente estaba amortizada por un estrato de relleno que cubría el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbito supino. Como depósito funerario se documentó una jarra cerámica a la altura de la rótula y una lucerna Deneauve VG entre ambas tibias. En la parte donde debían de aparecer los pies, restos que no se han localizado, hallamos dos arandelas de bronce y fragmentos de vidrio.

Finalmente hemos de hablar del conjunto de enterramientos que, siguiendo la orientación impuesta por el muro al norte, se dispusieron en un espacio de terreno donde se documentó una elevada ocupación con la consiguiente superposición de estructuras.

Lo más destacado es el conjunto de tumbas compuestas por las A6, A63, A72 y A21. Estas sepulturas estaban amortizadas por los rellenos ue 137 y ue 138.

Comenzamos la descripción por la ue 137, conglomerado de cantos rodados y dioritas mezcladas con tierra conformando una estructura tumular de 70 cm de longitud y 40 cm de anchura, bajo la cual se hallaron unos escasos restos de carbones compactados, ue 138.

Seguidamente hemos de hablar del registro de la fosa de robo ue 149, corte de planta irregular que se ubicaba hacia el sureste. Esta fosa cancelaba el enterramiento A21, inhumación en caja de ladrillos, losetas de barro cocido trabadas con arcilla identificadas en seis hiladas superpuestas (módulo de 46 x 30 x 5 cm), sin presentar una disposición muy reglada en la parte superior y orientada noreste-suroeste. Aparecía cortada por la fosa de robo ue 149 y amortizada en su extremo sureste por el relleno ue 25. La caja estaba inserta en una fosa de sección escalonada practicada en la roca natural y sustrato arcilloso previo, con una profundidad media de 1,20 m. Interiormente se cancelaba con un relleno donde se constató la presencia de parte del material que configuraba la caja y probablemente de la cubierta. Bajo este nivel encontramos el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbito supino. Aparecían algunos huesos ligeramente desplazados de su posición original. Como objeto material asociado a la tierra ue 126 tenemos una moneda de Constante situada en el tronco (fig. 13).

Debido a la construcción de esta sepultura se vieron afectados enterramientos previos. Así, y amortizado por una nueva fosa ue 223 con su relleno ue 224, documentamos los vestigios de la tumba A72, concretamente los restos de una inhumación en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación suroeste-noreste. Interiormente estaba cancelada por el citado relleno ue 224, que a su vez cubría el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbito supino cuyos huesos aparecían en su práctica totalidad desplazados de su posición original, estando únicamente *in situ* el fémur y la tibia izquierda.

Este enterramiento había amortizado la incineración A63, de la que se pudieron documentar escasos vestigios limitados a una fosa muy degradada de planta rectangular, en lo conservado, con una orientación



FIGURA 13

*Sepultura de inhumación en caja de ladrillos A21.*

noreste-suroeste. En su interior hallamos los restos de la cremación propiamente dicha donde recogimos fragmentos óseos humanos calcinados. Esta incineración amortizaba una actividad anterior, ue 138 de la que identificamos parte de un conglomerado de carbones entremezclados con huesos calcinados y algún clavo con una cierta planta ovalada (1,02 m long. y 66 cm anch.). Cubierto por este conjunto material se dispone un túmulo de cantos rodados ue 137.

Ya junto al muro y apoyado sobre el cimiento norte del edificio se ubicaba la A31, inhumación en caja de ladrillos conformada por paredes realizadas con hiladas superpuestas trabadas con arcilla (módulo de 20,5 x 11,5 x 4 y losetas de 40 x 30 x 4,5/5 cm), inserta en una fosa excavada en la roca, con orientación noreste-suroeste. Interiormente aparecía amortizada por un estrato de relleno. Bajo el mismo se halló el esqueleto de un individuo subadulto del que reconocimos básicamente la parte inferior, fragmentos del fémur así como el depósito funerario consistente en

un vaso Mayet LI, una lucerna Sotomayor D1, una moneda de Cómodo, un fragmento de *acus* de hueso y una pieza de cerámica común muy fragmentada ¿Smit Nolen 1d?

En línea con este enterramiento se registró la A30, inhumación en caja de ladrillos conformada por paredes realizadas con dos hiladas superpuestas trabadas con arcilla (módulos de 29 x 11,5 x 4,5 y solera de losetas de 45 x 30 x 5 cm), inserta en una fosa excavada en la roca natural con planta ovalada y una orientación noreste-suroeste. El interior lo ocupaba el esqueleto de un individuo subadulto colocado en posición decúbito supino del que identificamos básicamente la parte inferior del tronco, las extremidades y el cráneo muy fracturado. Como depósito funerario recogimos una jarra Smit Nolen 1k, una lucerna Deneauve VA, una botella en fragmentos Isings 51 b y una concha.

A los pies de la misma se disponía la sepultura A49 que, expoliada de antiguo, se asociaba a una inhumación en caja de ladrillos con cierre de estructura tumular. Eliminado el sustrato de amortización ue 1, se identificaba una construcción de planta rectangular y esquinas ovaladas realizada mediante un conglomerado de dioritas de mediano y pequeño tamaño así como cantos rodados, todo ello trabado con potente mortero de cal. Esta estructura, con orientación oeste-este, estaba cortada en su parte inferior, zona oeste, donde reconocemos una fosa de robo ue 54, rellena por la ue 52 tierra y escaso material constructivo (fig. 14).

Inserta en la fosa excavada al efecto, en el espacio central se delimitaba la estructura anterior, una caja de ladrillos realizada mediante hiladas superpuestas (módulo de 44,5 x 30 x 5 cm), con solera del mismo material constructivo. El interior estaba colmatado por el sustrato de relleno ue 52.

Así mismo, dicha construcción cortaba con su fosa de cimentación a la ue 237, fosa que afecta al sustrato rocoso delimitado en superficie por una banda rojiza-negrizca y una orientación norte-sur. Esta fosa se colmataba con el relleno ue 238 donde recogimos como material asociado una lucerna.



FIGURA 14

*Sepultura de inhumación en caja de ladrillos A49.*

Por último, y continuando en el recinto principal, se excavaron las sepulturas A29 y A24. La A29 era una incineración en fosa de planta ovalada excavada en la roca natural delimitada exteriormente por una cierta banda rojiza-negrizca compactada. Se orientaba suroeste-noreste. Bajo un relleno de tierra donde aparecían numerosos fragmentos de ladrillos, algo de *opus signinum* y piedras, nos encontramos con los restos de la cremación de la cual conservamos carbones así como fragmentos óseos humanos calcinados. La A24 era una inhumación en fosa excavada en la roca natural con una planta ovalada y orientación noreste-suroeste. Exteriormente estaba delimitada por un conjunto de fragmentos de ladrillos colocados en posición vertical así como groseros restos de *opus signinum* y algunas dioritas, que definían tres de los lados de la fosa. Al interior se documentó el esqueleto de un individuo adulto colocado en posición decúbito supino. Se le asociaba un depósito funerario consistente en una lucerna Deneauve VA, una jarra piriforme Sánchez VII, un ungüentario de vidrio Caldera 71, un plato de vidrio indeterminado y varios clavos de hierro (12 ubicados en la cabecera).

En este punto del trazado del edificio nos encontramos con una compartimentación interior que se desarrollaba en su lado oeste. Nos estamos refiriendo a la inclusión de una serie de cimentaciones de las que ya hemos hablado y que se agrupan en la A33, delimitando un área dentro del perímetro del recinto.

Así, y bajo el nivel de amortización ue 113 donde recogimos numeroso material constructivo y fragmentos cerámicos de variada cronología, clavos de hierro y alguna moneda tardía, se registraron los vestigios de una estructura de planta rectangular de la que reconocemos dos cimentaciones de cierre, ue 205 (3,98 m long., 60 cm anch y 51 cm alt.) y ue 234 (1,20 m long., 70 cm anch. y 19 cm alt.), que se insertaban en el perfil suroeste del corte.

Las cimentaciones, con sus correspondientes zanjas, estaban realizadas con pequeñas dioritas, cantos menudos, fragmentos de mortero de cal y ladrillo trabados con tierra arcillosa. Sobre las mismas se disponía el único muro en alzado la ue 235 (1,20 m long., 58 cm anch. y 39 cm alt.), conservado en precario estado y realizado toscamente mediante dioritas de gran tamaño, granitos fragmentados y algo de ladrillo, todo ello compactado con tierra arcillosa.

Bajo la amortización y destrucción parcial de la A33, ue 113, se documentó una inhumación ue 251 de la que no hemos podido identificar la fosa. Se conservaba únicamente la parte inferior de un esqueleto de un individuo adulto orientado noroeste-sureste.

En lo que sería el área interna de este recinto menor se identificaron sendos enterramientos, la A39 y A50, que se ubicaban ya en los límites del corte arqueológico. Comenzando la descripción por la A39, se trataba de una inhumación en caja de ladrillos orientada suroeste-noreste. La caja se realizó mediante losetas de barro cocido trabadas con arcilla, aunque interiormente y la superficie aparece con una lechada de mortero de cal. De la misma se conservaban cinco hileras en altura (módulo de 30 x 14 x 5 cm). Como cubierta de cierre había losetas de barro cocido que aparecían colocadas en posición horizontal inclinadas hacia el interior. En la cabecera se registraba una teja curva. Este conjunto tenía como solera una placa de mármol anepígrafa. En el interior y bajo un sustrato de tierra de relleno encontramos el esqueleto de un niño colocado en posición decúbito supino (fig. 15).

En su cercanía se situaba la A50, enterramiento de incineración en fosa de planta rectangular que apare-



FIGURA 15

*Sepultura de inhumación infantil en caja de ladrillos A39.*

cía cancelado por el nivel de relleno ue 230. Se orientaba noroeste-sureste. Amortizado por el citado sustrato de relleno, nos encontramos con los restos de la cremación de la cual conservamos carbones así como restos óseos humanos calcinados.

#### Otras actividades identificadas:

A32- Estructura de planta indeterminada ya que se adentra en su mayor parte en los perfiles del corte. La asociamos a cimentaciones constituidas mediante el empleo de cantos rodados de mediano y gran tamaño con unas dimensiones estándar de entre 16-20 cm. Reconocimos durante el proceso de excavación únicamente la fosa de cimentación de una de estas estructuras ya que las restantes se aprecian en el perfil el corte o no han podido ser excavadas de forma total. Las cimentaciones nos marcan una línea longitudinal con orientación oeste-este con ligera variante suroeste-noreste, a la que se traban sendas cimentaciones, en su extremo noreste con

dirección norte-sur y en el extremo suroeste con dirección sur-norte. A esta última se une igualmente, con dirección oeste-este, otra cimentación de similares características constructivas. Lo único

que conservamos en alzado de esta estructura es el resto de una diorita de gran tamaño que asienta sobre el muro longitudinal trabada al mismo con arcilla. (fig. 16)

N.º reg. 8117						
Act	Ritual	Tipología	Cubierta	Dimensiones	Orientación	Cronología
2	incineración	fosa	tumular	1'12 m long., 64 cm anch. y 7 cm prof.	noreste-suroeste	s. I
3	incineración	caja de ladrillos	tierra	1'46 m long., 86 cm anch. y 16 cm alt.	norte-sur	
5	incineración	fosa	tierra	60 cm long., 58 cm anch. y 10 cm prof.	noreste-suroeste	Finales s. I- Inicios s. II
7	¿incineración?	¿?	¿?	¿?	¿?	
8	incineración	caja de ladrillos		1'01 m long., 78 cm anch. y 11'5 cm alt.	norte-sur	
9	¿incineración?	caja de ladrillos	¿?	62 cm long., 54'7 cm anch. y 6 cm alt.	norte-sur	
10	incineración	caja de ladrillos		2'07 m long. aprox., 1'35 m anch. y 13 cm prof	norte-sur	Finales s. I
13	inhumación	fosa	tierra	1'46 m long., 69 cm anch. y 15 cm prof.	este-oeste	Mediados s. II
14	inhumación	fosa	tierra	1'77 m long., 60 cm anch. y 25 cm prof.	noreste-suroeste	
15	incineración	fosa	tierra	1'54 m long., 1'15 m anch. y 67 cm prof.	este-oeste	Finales s. I- Inicios s. II
16	inhumación	fosa	tierra	1'39 m long., 48 cm anch. y 15 cm prof.	noroste-sureste	2ª 1/2 s. III
17	inhumación	fosa	tierra	2'02 m long., 46 cm anch. y 35 cm prof.	suroeste-noreste	Mediados-finales s. II
18	inhumación	fosa	tierra	2'01 m long., 49 cm anch. y 38 cm prof.	noroste-sureste	Mediados s. III
19	inhumación	fosa	tierra	1'12 m long., 33 cm anch. y 10 cm prof.	este-oeste	
20	inhumación	fosa	tierra	152 m long. y 39 cm anch.	noreste-suroeste	2ª 1/2 s. I-¿s. II?
21	inhumación	caja de ladrillos	¿?	2'26 m long., 1'30 m anch. máx. y 38 cm alt. media	noreste-suroeste	s. IV
22	inhumación	fosa	tierra	2'10 m long., 58 cm anch. y 47 cm prof.	noroste-sureste	s. I-II
23	inhumación	fosa	a dos aguas	97 cm long., 42 cm anch. y 34 cm prof.	noroste-sureste	
24	inhumación	fosa	tierra	1'82 m long., 52 cm anch. y 28 cm prof.	noreste-suroeste	Flavio-s. II
25	inhumación	fosa	tierra	1'56 m long., 50 anch. y 23 cm prof.	norte-sur	s. II-Mediados s. III
26	inhumación	fosa	tierra	1'31 m long., 31 cm anch. y 24 cm prof.	noreste-suroeste	2ª 1/2 s. I.
27	inhumación	fosa	tierra	1'52 m long., 47 cm anch. y 18 cm prof.	norte-sur	Finales s. I- Inicios s. II
28	inhumación	fosa	tierra	1'94 m long., 55 cm anch. y 26 cm prof.	norte-sur	s. II
29	incineración	fosa	tierra	1'10 m long., 1'42 m anch. y 8 cm prof.	suroeste-noreste	
30	inhumación	caja de ladrillos	¿tierra?	1'66 m long., 82 cm anch. y 83 cm alt.	noreste-suroeste	Mediados s. I-s. II
31	inhumación	caja de ladrillos	¿tierra?	1'04 m long., 50 cm anch. y 33 cm alt.	noreste-suroeste	Finales s. II (183)
34	inhumación	fosa	túmulo	1'04 m long., 60 cm anch. y 23 cm prof.	norte-sur	¿Mediados s. I?
35	inhumación	fosa	tierra	1'70 m long., 47 cm anch. y 25 cm prof.	noreste-suroeste	s. I
36	inhumación	fosa	tierra		noreste-suroeste	Finales s. I- Inicios s. II
37	inhumación	fosa	tierra	1'90 m long., 50 cm anch. y 40 cm prof.	noroste-sureste	
38	inhumación	fosa	tierra	1'60 m long., 25 cm anch. y 13 cm prof.	suroeste-noreste	
39	inhumación	caja de ladrillos	piramidada	1'71 m al exterior/1'46 m al interior de long., 66 cm al exterior / 36 cm al interior de anch. y 30 cm alt.	suroeste-noreste	
41				60 cm de diámetro aproximado		
42	incineración	fosa	tierra	2'56 m long., 96 cm anch. y 17 cm prof.	noreste-suroeste	s. II-Mediados s. III
43	incineración	fosa	tierra	1'86 m long., 87 cm anch. y 38 cm profundidad	noreste-suroeste	Mediados-finales s. II
44	incineración	fosa	tierra	1'49 m long. y 92 cm anch.	oeste-este	Finales s. I
45	inhumación	fosa	tierra	1'56 m long., 45 cm anch. y 54 cm profundidad	noroste-sureste	
46	inhumación	fosa	tierra	1'56 m long., 45 cm anch. y 32 cm profundidad	este-oeste	s. III
47	inhumación	fosa	tierra	1'73 m long., 50 cm anch., 8 cm prof.	noroste-sureste	Finales s. I- Inicios s. II
48	inhumación	fosa	tierra	1'77 cm long., 50 cm anch. y 30 cm prof.	noroste-sureste	Mediados-finales s. II/III
49	¿inhumación?	caja de ladrillos	¿?	2'12 m long., 1'35 m anch. y 20 cm alt. conservada.	oeste-este	
50	incineración	fosa	tierra	1'02 m long., 70 cm anch. y 18 cm prof.	noroste-sureste	
51	¿inhumación?	fosa	¿?	80 cm long., 54 cm anch. y 35 prof.		Finales s. I- Inicios s. II
52	incineración	fosa	tierra	1'74 m long., 64 cm anch. y 28 cm prof.	oeste-este	s. I
53	inhumación	fosa	cubierta plana	1'93 m long., 67 cm anch. y 38 cm prof.	suroeste-noreste	Finales s. I- Inicios s. II
54	¿incineración?	fosa	tierra	60 cm long. y 4 cm de prof.		
55	inhumación	fosa	tierra	160 m long., 60 cm anch. y 46 cm prof.	noreste-suroeste	s. II
56	inhumación	fosa	tierra	1'86 m long., 43 cm anch. y 50 cm prof.	sur-norte	s. II
57	incineración	fosa	tierra	71 cm long., 50 cm anch. y 25 cm prof.	este-oeste	

FIGURA 16

Tabla de medidas de las tumbas exhumadas.

N.º reg. 8117						
Act	Ritual	Tipología	Cubierta	Dimensiones	Orientación	Cronología
58	inhumación	fosa	tierra	2'28 m long., 48 cm anch. y 50 cm prof.	noroeste-sureste	Finales s. II- Inicios s. III
59	inhumación	fosa	tierra	2'01 m long., 53 cm anch. y 50 cm prof.	noreste-suroeste	Finales s. I- Inicios s. II
60	incineración	fosa	tierra	1'71 m long., 1'20 m anch. y 8 cm prof.	suroeste-noreste	s. II
61	inhumación	fosa		1'39 m long., 57 cm anch. y 15 cm prof.	noroeste-sureste	
62	incineración	¿?	tierra	1'58 m long., 1 m anch. y 5 cm prof.	suroeste-noreste	Mediados s. I
63	incineración	fosa	¿?	1'06 m long., 40 cm anch. y 5 cm prof.	noreste-suroeste	
64	¿?	caja de ladrillos	¿?	92 cm long., 57 cm anch. y 23 cm alt.	norte-sur	
67	incineración	fosa	tierra	1'02 m long., 68 cm anch. y 15 cm prof.	norte-sur	
68	incineración	fosa	tierra	1'57 m long., 90 cm anch. y 8 cm prof.	norte-sur	
69	inhumación	fosa	¿tierra?	91 cm long. y 38 cm anch visible.	noroeste-sureste	
70	incineración	caja de ladrillos	¿?	2'10/1'91 m long., 67/45 cm anch y 33 cm alt. y módulos de 35 x 29 x 4'5/5 cm	noreste-suroeste	
71	incineración	fosa	tierra	2'67 m long., 1'29 m anch. y 70 cm prof. / 2 m long., 51 cm anch. y 46 cm prof.	suroeste-noreste	Mediados-finales s. I
72	inhumación	fosa	tierra	1'79 m long. conservada, 51 cm anch. y 27 cm prof.	suroeste-noreste	

FIGURA 16

Tabla de medidas de las tumbas exhumadas (continuación).

### SEGUIIMIENTO ARQUEOLÓGICO, n.º reg 2835.

Una vez finalizada la excavación, y ante la necesidad de establecer las bases para las grúas y anclajes destinados a la obra de edificación de las viviendas, se procedió a excavar, vía seguimiento de obras, aquellas partes que se veían afectadas. El sistema de registro se continuó con números consecutivos al listado empleado en la intervención 8117 (fig. 17).

Así, el seguimiento que se había iniciado con un rebaño mecánico de la zona, comenzó con la limpieza y documentación de los materiales hallados en la capa de cenizas y carbones ue 298 visible en el perfil noroeste. A este nivel se le asociaban varias piezas de vidrio, un ungüentario Caldera 104, una botella Isings 52 y un ungüentario Isings 26a.

Posteriormente, y ya dentro de nuestra labor, comenzamos a eliminar el sustrato ue 0, homogéneo a todo el solar. De este modo se liberaron aquellas estructuras que no se habían podido intervenir en la excavación anterior así como las sepulturas que ocupaban el área intacta tanto en los sondeos como en la intervención arqueológica (fig. 18).

Los trabajos comenzaron en primer lugar identificando sendas losas de barro cocido ue 270, que se apoyaban sobre el sustrato arcilloso. Seguidamente procedimos al registro de una estructura A8 realizada

mediante el empleo de cantos rodados de pequeño tamaño, dioritas y piedras de roca natural de mediano formato así como fragmentos de losas de barro cocido, *opus incertum*, todo ello trabado por un potente mortero de cal. Se apreciaba parcialmente limitado al corte preciso de obra, con una longitud documentada de 4,02 m, anchura de 1 m, altura conservada de 55 cm y una orientación norte-sur trabándose a la cimentación del edificio colindante (ue 256, n.º reg. 8117).

A ambos lados de esta cimentación hallamos estructuras de carácter funerario, sepulturas tanto de incineración como de inhumación.

Comenzando la descripción de las mismas, tenemos que hablar en primer lugar de la A1, sepultura en fosa de planta ovalada, cuyo perímetro estaba delimitado por materiales fragmentados (ladrillos, mármoles, piedras...). Se orientaba suroeste-noreste. En su interior y amortizado por un nivel de relleno, nos encontramos con los restos de un individuo adulto del que sólo se conservaban las extremidades inferiores. Esta inhumación se vio afectada por las obras mecánicas efectuadas previo a nuestra llegada al solar por lo que la documentación de la misma se limitó a lo expresado (fig. 19).

Destacar cómo entre los materiales reutilizados, concretamente las piezas marmóreas, hallamos los restos de una placa-relieve funeraria con la inscripción en



FIGURA 17

Plano de los restos ballados en el seguimiento n.º reg. 2835.

griego  $\Lambda\alpha\mu\pi\acute{\alpha}\varsigma \cdot \acute{\epsilon}\tau\acute{\omega}\nu \cdot \iota\gamma$ . Esta inscripción ocupa el margen superior de la placa, cuyo motivo en relieve representa la figura de una joven sedente y desnuda que se apoya sobre un ara en la que se deposita la túnica de la que se ha despojado. Sus brazos aparecen doblados y adelantados, un ademán que recuerda la posible *fascia pectoralis* que habría de ceñirlos. La placa conserva restos de color rojo que se identifican en el interior de las letras de la inscripción y entre los bordes de la figura.

La A3 era una sepultura parcialmente excavada por cuanto se insertaba en el perfil del corte del seguimiento. Se trataba de una fosa de sección escalonada

con una fosa menor en la parte inferior que se abría hacia una fosa mayor, en cuyo perfil se asentaban las losetas de barro cocido que constituían la caja delimitando el perímetro interior. Estas losetas se trabaron simplemente con arcilla. Se orientaba sureste-noroeste. Poco podemos decir de este enterramiento que se amortizó con un nivel de tierra ue 283.

La A4 se asociaba una sepultura en fosa de planta ovalada excavada en la roca natural con una orientación oeste-este. En el interior de la misma y amortizado por un sustrato de tierra de relleno, nos encontramos los restos óseos muy degradados de una mujer adulta colocada en posición decúbito supino y



**FIGURA 18**

*Vista general de la estructura y sepulturas documentadas.*

orientada oeste-este, directamente colocada sobre la roca natural.

La A5 era una tumba de inhumación en fosa orientada suroeste-noreste, parcialmente reconocida por cuanto se adentraba en el perfil. Cancelada por la tierra ue 290, la fosa se revestía con los restos de una estructura de losetas de barro cocido que se trababan con mortero de cal de los cuales restaban las improntas en las paredes, y una solera igualmente de losetas de barro cocido. Sobre este pavimento o nivel de suelo se disponían los restos óseos de un individuo adulto de que identificamos únicamente las extremidades inferiores muy degradadas.

La siguiente actividad documentada fue la A7, enterramiento de incineración en fosa de planta rectangular con una orientación este-oeste. En su interior y como elemento de delimitación interno, encontramos los restos de una caja de ladrillos simplemente trabados con tierra arcillosa de los cuales nos resta parcialmente el cierre de la zona oriental. De entre el nivel de amortización ue 293, destacar la presencia de restos de carbones y cenizas compactados pegados a la superficie de la caja resultante así como pellas que se entremezclan con el nivel de tierra de colmatación interior.

Continuando con el proceso de documentación, se realizó un corte de unos 21 m<sup>2</sup> contiguo al espacio donde se ubicaba el cimiento y las tumbas descritas.



**FIGURA 19**

*Sepultura de inhumación en fosa A1, n.º reg. 2835.*

En esta zona se excavó un nivel de relleno de tierra ue 297 donde recogimos restos materiales que asociamos a cerámicas fragmentadas y un ungüentario de vidrio Isings 82b1 prácticamente completo a excepción de la boca. Este nivel amortizaba tanto la A6 como la A2.

La A6 se asociaba a una sepultura de inhumación en fosa orientada noreste-suroeste. En su interior estaban los restos de un individuo adulto (indeterminado) en posición decúbito supino y orientado noreste-suroeste, al que se le asociaba una lucerna de canal con máscara teatral Loeschke X colocada a la altura de la extremidad inferior izquierda y una moneda muy rodada en el esternón. Carecía de cráneo por la degradación que mostraba en general el esqueleto (fig. 20).

La A2 correspondía con una sepultura de incineración en caja de ladrillos con módulos de 21 x 15 x 5 cm, orientada sur-norte con ligera variación sureste-noroeste. Aparecía inserta en una fosa de planta rectangular perfectamente delimitadas sus paredes en recto, quemadas en su interior, muestra de ello es la aparición del sustrato arcilloso compactado. “Forrando” las mismas se colocaron las losetas de barro cocido “a sogá y tizón” que presentaban tonalidades negruzcas y una fuerte degradación de los niveles superiores constituyendo el suelo de la misma. Sobre este pavimento se levantaron los muros perimetrales que delimitaban el espacio de la



FIGURA 20

*Sepultura de inhumación en fosa A6, n.º reg. 2835.*

caja empleándose para ello ladrillos de módulo inferior trabados simplemente con tierra arcillosa. De la cubierta no conocemos vestigio alguno (fig. 21).

Bajo un relleno de amortización de tierra compactada, encontramos el nivel de tierra ya propio de la incineración donde era de destacar la presencia de clavos y algunos fragmentos cerámicos. Cancelado por este sustrato se situaba, ocupando totalmente el espacio interior de la tumba, los vestigios de la incineración propiamente dicha. En este caso hallamos un conglomerado de unos 15 cm de espesor medio donde se apreciaba la presencia elevada de carbones apelmazados entre los que se situaba el depósito funerario. En este nivel estaban dispersos abundantes clavos de hierro, en elevado número, a los que se asociaban otros objetos dispuestos de la siguiente forma: zona de la cabecera (parte meridional), una lucerna fragmentada, una placa circular de bronce junto a plaquitas de menor tamaño, tapadera circular de bronce, cubilete de bronce, ungüentario de vidrio Isings 8 y diversos elementos de hierro. En la zona central, hallamos los restos de un plato de vidrio muy fragmentado, un ungüentario de vidrio a nivel de escoria, completamente calcinado, una placa de caliza biselada, dos pinzas, una cucharilla y un mango de cuchillo todos de bronce, varios objetos de hierro (cuchillos, espátulas, garfios...) un *tisanarium* Mayet LII y los restos de un objeto de vidrio que se conservaba completamente disgregado en forma circular (¿plato?) del que únicamente encontramos granulado de asta vítrea de



FIGURA 21

*Sepultura de incineración en caja de ladrillos A2, n.º reg. 2835.*

tonalidad amarillenta. A los pies (zona septentrional), hallamos una acumulación de fichas de pasta vítrea negras y blancas (veintiséis de cada una), junto a un *aryballos* Isings 61, sendas bisagras de bronce, un asa de bronce, y otros objetos de hierro muy degradados así como una cucharilla de bronce. Significativa es la existencia de numerosos restos óseos humanos semicalcinados que se conservaban amontonados en la parte central de la caja, concretamente en el lugar donde se hallaron la mayoría de los objetos metálicos que se colocaron sobre los mismos (fig. 22).

#### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA EVOLUCIÓN DEL SOLAR

La excavación que hemos llevado a cabo en este solar, viene a sumarse al elevado número de intervenciones que se han ido sucediendo a lo largo de los últimos años en la zona, y que nos permiten vislumbrar más ampliamente el desarrollo de esta área periférica de la *Colonia Augusta Emerita*.

En líneas generales, las edificaciones y el impulso urbano testimoniado desde los primeros años de la *Colonia*, se efectúa en base a la presencia de un elemento generador como es el camino prolongación del *cardo maximo* a su salida de la ciudad en dirección a *Corduba* (Sánchez 2010, 143-150). Este camino ha podido ser identificado desde su punto de partida, la puerta sur de la ciudad y en gran parte de su trazado actualmente fosilizado en el paisaje. En el punto que nos ocupa colindante a nuestra área de estudio, se

N.º reg. 2835						
Act	Ritual	Tipología	Cubierta	Dimensiones	Orientación	Cronología
1	inhumación	fosa	tierra	83 cm de long., 38 cm de anch. y 40 cm de profundidad conservada	suroeste-noreste	
2	incineración	caja de ladrillos	tierra		sur-norte	Mediados s. I
3	inhumación	fosa	tierra	1'35 m long., 80 cm anch. y 70 cm profundidad la fosa mayor y 40 m long., 49 cm anch. y 16 cm profundidad conservada	suroeste-noreste	
4	inhumación	fosa	tierra	1'68 m long., 50 cm anch. y 28 cm prof.	oeste-este	
5	inhumación	fosa	tierra	1'55 m long., 63 cm anch. y 50 cm profundidad conservada.	suroeste-noreste	
6	inhumación			1'70 m long., 56 cm anch. y 10 cm prof.	noreste-suroeste	Finales s. I
7	incineración			2'65 m long., 1'20 m anch. y 60 cm profundidad conservada.	este-oeste	
ue 298	incineración	¿fosa?	¿?	arrasada	perfil corte	Mediados s. I

FIGURA 22

Tabla de medidas de las tumbas exhumadas.

documentó parte de su trazado pudiéndose concretar la continuidad de su enlosado pétreo así como sus bordillos perimetrales (Sánchez 2010, 147; *ibid* n.º reg. 897).

En relación con esta vía se sucedía un entramado de calzadas secundarias que iban articulando toda esta área suburbana así como el *ager* periurbano de la *Colonia*, definido por la presencia de algunas viviendas, estructuras de carácter industrial ubicadas en las proximidades del río *Ana* (Canto *et alii* 1997) y, principalmente, las construcciones funerarias que flanqueaban dichas vías (Sánchez 2011, 213-307).

Iniciando la exposición por el edificio principal exhumado, los restos nos permiten establecer la existencia de un recinto de amplias dimensiones situado a unos 650 m de la puerta sur de salida de la ciudad, en la margen izquierda, y a escasos metros de la citada *vía* a *Corduba*. Nuestro recinto queda, además, delimitado al noreste por un segundo camino, el conocido como “Camino del Peral”, actualmente fosilizado con la carretera que se dirige a la barriada de Plantonal de Vera (Sánchez 2010, 151-152, fig. 61, 108, 109). Dicha calzada de la que se han reconocido sus márgenes y su preparado de gravas y jabre, se bifurca del principal en “Los Bodegones” (Barrientos 2004, 155-176).

Es en este espacio próximo a la bifurcación de ambas vías, donde se localiza el edificio así como la estructura “secundaria” que, vía seguimiento de obras, se pudo documentar en los meses sucesivos (Bejarano n.º reg. 2835).

Centrándonos en la fisonomía del recinto o acotado funerario que nos ocupa, éste corresponde con una gran construcción de planta trapezoidal levantada con paramentos de *opus caementicium*. Su disposición es suroeste-noreste (recordar que no ha podido ser documentado todo su perímetro al prolongarse por una zona que se encuentra fuera de nuestra área de trabajo). De lo excavado hemos podido constatar su cierre oriental, un muro de 21 m que continúa bajo los perfiles arqueológicos, de los cuales 19,34 m corresponderían al cerramiento del recinto. En cuanto a los lados septentrional y meridional, se han documentado tramos de 25 m y 18 m respectivamente, continuando sendos muros bajo los solares colindantes por lo que se desconocen sus medidas exactas. Con todo, dentro de este área se ha excavado un total de 430 m<sup>2</sup> aproximadamente, siendo obviamente mayores las dimensiones del mismo.

Constructivamente destaca por su fábrica de *caementicium* donde se aprecia el uso exclusivo del canto de río de mediano tamaño amalgamado con mortero de cal, estructurando unos paramentos, cimientos, que son el sostén de los muros de cierre en *opus incertum* donde ya se observa el empleo de diorita local, muros que se desarrollan escalonados siguiendo la pendiente natural del terreno.

Entre estos paramentos que delimitan el recinto cabe mencionar su cierre oriental, el que marca su morfología trapezoidal orientado norte-sur. En función de este eje se van generando los muros de delimitación del espacio interno que culminan con la definición del recinto.

Este muro oriental forma parte no sólo del cierre del recinto, sino que marca la orientación por la que discurre la parcelación interna de uno de los lotes de tierras que componen la centuriación de la *Colonia*.

En relación a esta parcelación y en lo que atañe a las áreas periurbanas de la ciudad, estudios diversos han puesto de manifiesto la división de 400 yugadas que se empleó para definir el territorio emeritense (Ariño y Gurt 1994, 45-51). Marcado sobre el terreno, son escasas las trazas de esta parcelación que, en algunos casos, se ha podido identificar por cuanto se corresponde con caminos de salida de la ciudad (Sánchez 2010, 92, fig. 61-62).

Por lo que respecta a la zona sur en la que nos situamos, los ejes de la parcelación parecen condicionar el desarrollo de esta zona. Así, tenemos cómo el denominado camino 17 fosiliza en su recorrido el *decumanus* que regula la división en lotes, sistematizando la disposición de las áreas funerarias. Esta sistematización queda patente no sólo en nuestro solar sino en otras áreas excavadas, como el recinto funerario identificado en la c/ Leonor de Austria (mediados s. I d.C.) (Márquez 2005b, 295, fig. 9); las cimentaciones asociadas a recintos funerarios de la c/ La Albuera (Alba 2005, 323-331, fig. 9 y 10), o el desarrollo de la *domus* excavada en los terrenos de la Universidad, cuya planta está en función de dicha parcelación (Nodar 2001) (fig. 23).

### El recinto

En relación a la tipología del recinto, la presencia de este acotado viene a sumarse al elevado número de construcciones, preferentemente mausoleos, que jalonaban el recorrido de la citada vía de salida, cuyos vestigios se reconocen en las intervenciones de la denominada “Urbanización Puerta del Sur” (n.º reg. 159 y 188). Estas estructuras, junto a los restos arqueológicos registrados en el cercano solar de “El Águila” (n.º reg. 127 y 196), nos informan de un intenso paisaje funerario marcado por la abundancia de edificaciones monumentales, mausoleos, recintos o acotados y un innumerable conjunto de sepulturas individuales siguiendo la más variada tipología.

De entre los restos exhumados en la campaña de la “Urbanización Puerta del Sur” destaca un edificio cuyas similitudes constructivas, así como su desarrollo en planta, nos permite establecer su directa relación con el anexo documentado durante nuestra labor de seguimiento, estableciéndose de este modo la presencia de un segundo acotado adosado a la parte noroeste del edificio principal.

Centrándonos en la significación de estos recintos, como estructuras a cielo abierto tenían una clara función como delimitadores de la parcela destinado a “fijar, reservándolo, el terreno destinado a la muerte, a separar lo sagrado de lo profano, a distinguir lo privado de lo público, dotándolo al tiempo de garantías jurídicas y convirtiendo el *locus sepulturae* en testimonio imperecedero de memoria, “*uno spazio vitale per il dopo*” (Vaquerizo y Sánchez 2008, 101; Vaquerizo 2001, 202).

En Mérida son numerosos los recintos o acotados de grandes dimensiones que han sido reconocidos en los últimos años gracias a la intensa actividad arqueológica. En líneas generales se trata de construcciones a cielo abierto que no presentaban una entrada definida como tal, ocupando espacios ubicados principalmente en las zonas más alejadas de la ciudad, motivado por la necesidad de amplios terrenos en los que edificarse.

Así podemos citar, por proximidad, el edificio del área funeraria de “El Águila” con más de 21 m de longitud documentado y la existencia de innumerables enterramientos asociados (n.º reg. 127 y 196). A éste le sumamos el excavado en los años sesenta en el camino a *Hispalis* a su salida del puente donde destacaba la presencia del edificio C (fig. 24a), de planta rectangular y provisto en uno de sus lados menores de sendas plataformas de funcionalidad indeterminada, datado en el s. II d.C. y con unas dimensiones de 26,85 m en su lado mayor y unos 19,7 m en su lado menor (García 1962, 9-12, fig. 5); el edificio K (fig. 24b) constructivamente igual a los anteriores, del cual solamente se pudo obtener de forma parcial su planta y que se estima pudiera ser cuadrada con 16,90 m de lado (García 1966, 5, fig. 2); los restos hallados durante las labores de excavación de un edificio situado en

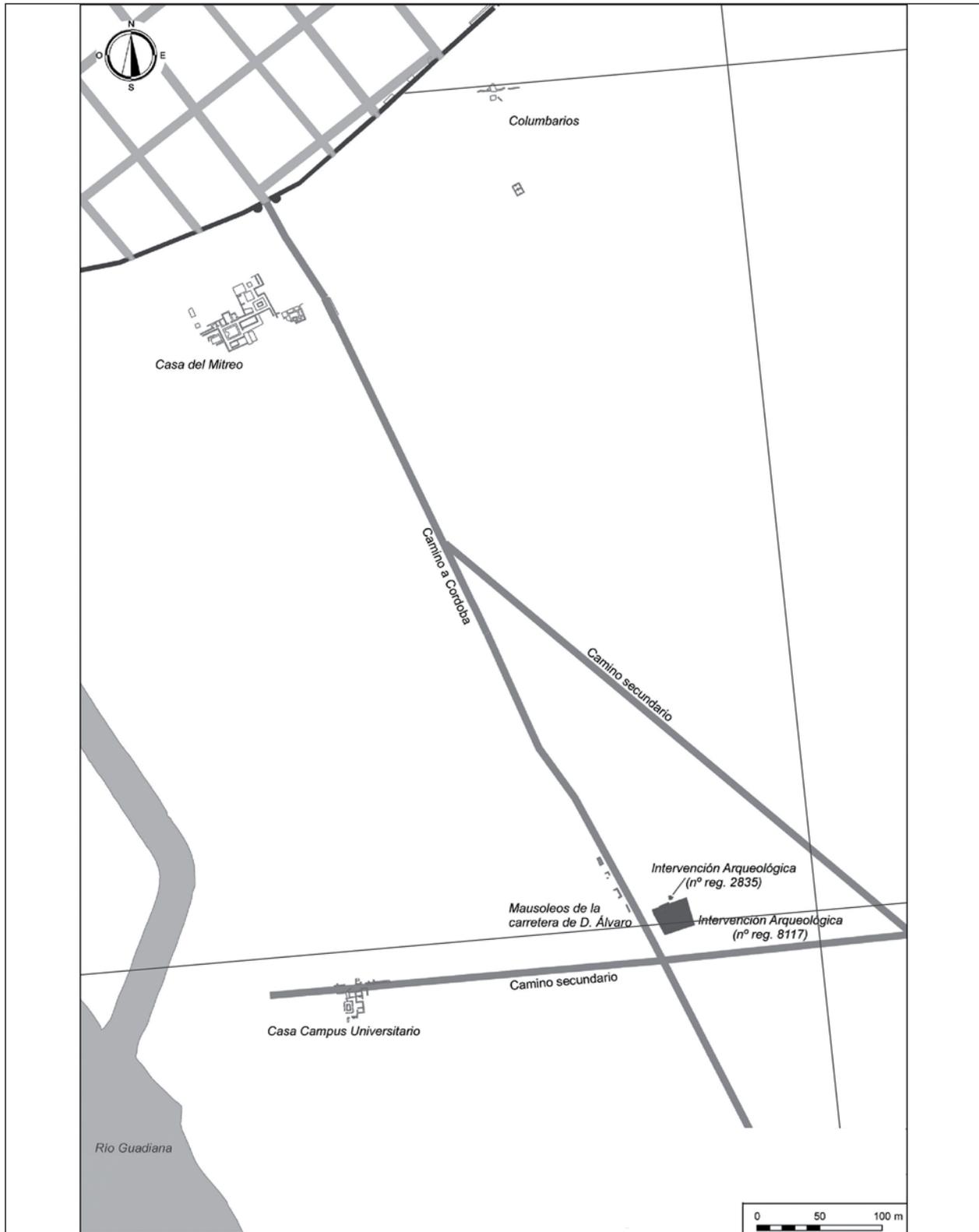


FIGURA 23

Plano de ubicación de los restos en relación a la centurización de época romana (Sánchez Barrero 2010).

la Av. Juan Carlos I (Estévez 2000, 388-393), en relación directa con la calzada que unía *Emerita* con *Toletum* y con unas dimensiones de 23,05 x 23,90 m (fig. 24c); el recinto a cielo abierto del “solar de la Antigua Campsa”, de planta cuadrada de 13,36 m x 13,77 m de lado, que en su interior presentaba una pequeña estancia ocupando una esquina, amortizada posteriormente por enterramientos (Bejarano 2000, 316-319, lám. 4, 5 y 6 - 2002: 291-293, lám. 2) (fig. 24d); el edificio excavado en el entorno de la *via* al sureste en el antiguo Cuartel de Artillería (Hidalgo y Sánchez 2012, 43-46, fig. 4); el recinto documentado en el área de la Corchera que define un área de 44 m x 40 m, en cuyo interior y en sendas esquinas aparecían una estancia cubierta en función de los niveles de tegulas en los derrumbes, y que aparece en relación a uno de los caminos de salida hacia el norte de la ciudad (Silva y Pizzo 2002, 278-281; Chamizo 2016 e.p.) (fig. 24e) y, finalmente, el recinto funerario provisto de *triclinium* y pozo de la cercana c/ Bartolomé José Gallardo (Márquez 2005, 4-5; Márquez 2010, 148-149, fig. 9).

En todos los casos se trataba de construcciones de gran amplitud conformadas por muros que estructuraban plantas casi cuadradas y/o rectangulares, ocupados en su interior por un mayor o menor número de enterramientos. En algunos casos se proveían exteriormente de contrafuertes de apoyo, como el acotado de la Corchera, donde también se identifican sendas estancias en cada esquina (Silva y Pizzo 2002, 278-281; Chamizo 2016, e.p.).

La sustancial diferencia con el espacio que nos ocupa, es que nuestro edificio queda conformado por una división interna de un muro director que articula los espacios asignados a modo de lotes de terreno, no constituyéndose en sí mismo como un recinto cerrado sino como una parcelación de una amplia área funeraria. Ejemplo similar nos encontramos en la zona cercana, el área más próxima a la ciudad, donde se ha documentado un potente muro provisto de contrafuertes exteriores, más de 129 m de longitud, que articula el área derecha próxima a la calzada, a partir del cual se generan espacios cerrados destinados a un uso funerario (Méndez 2006, 380, fig. 9). Similar construcción se registró en la

conocida como “Necrópolis del Albarregas”, descrita como “...un gran muro de aproximadamente 28,70 m de longitud, compartimentado en su interior por diversas estancias en las que se han encontrado diferentes tipos de enterramientos...” (Enríquez y Gijón 1987, 27).

Formando parte de los elementos que componen el conjunto del recinto, en su lado oriental se localizaron sendas plataformas afrontadas a un pozo cuyo brocal estaba delimitado por dos bancos. Estas estructuras nos permiten introducirnos tanto en el mundo de los rituales funerarios asociados al momento de la sepultura, como a los actos post-deposicionales en honor a los difuntos.

Bien es conocido cómo la sociedad romana consideraba la muerte y por lo tanto al fallecido, un elemento impuro que determinaba el devenir de la familia al menos durante todo el período de la ceremonia del *funus* y el luto posterior (Vaquerizo 2010, 20). Con el fin de que el difunto recibiera la correcta sepultura y dentro de la creencia de que su vida permanecía más allá de la muerte, se celebraban una serie de rituales que tenían como propósito aplacar las necesidades del fallecido. Dentro de este conjunto de rituales estaban las libaciones, ofrendas, y los banquetes *silicernia* (*Festo De verborum significatione*), celebración por la cual se consumían en la tumba o en la proximidad a la misma, en fechas fijadas en el calendario romano, alimentos variados así como bebidas de las que se hacía partícipe al difunto (Toynbee 1971, 50-54; Bejarano 2004, 225-229).

Para ello, los monumentos funerarios, bien sea de carácter individual o colectivo (mausoleos así como los recintos y acotados), se proveían en muchos casos de dispositivos simples (tubos de libaciones), pequeños poyetes o estructuras fijas en las que conmemorar a los difuntos. En esta línea hemos de hablar de las *mensae* ubicadas en las fachadas de muchos mausoleos (Bejarano 2004, 27-29) o en edificios anexos (Bejarano 2002, 222-224, lám. 2 y 3; 232; Márquez 2005a, 4-5). De forma general, se trataba de construcciones, más o menos amplias, incorporadas como elementos fijos en los edificios, los espacios donde se ubicaban los asistentes al funeral

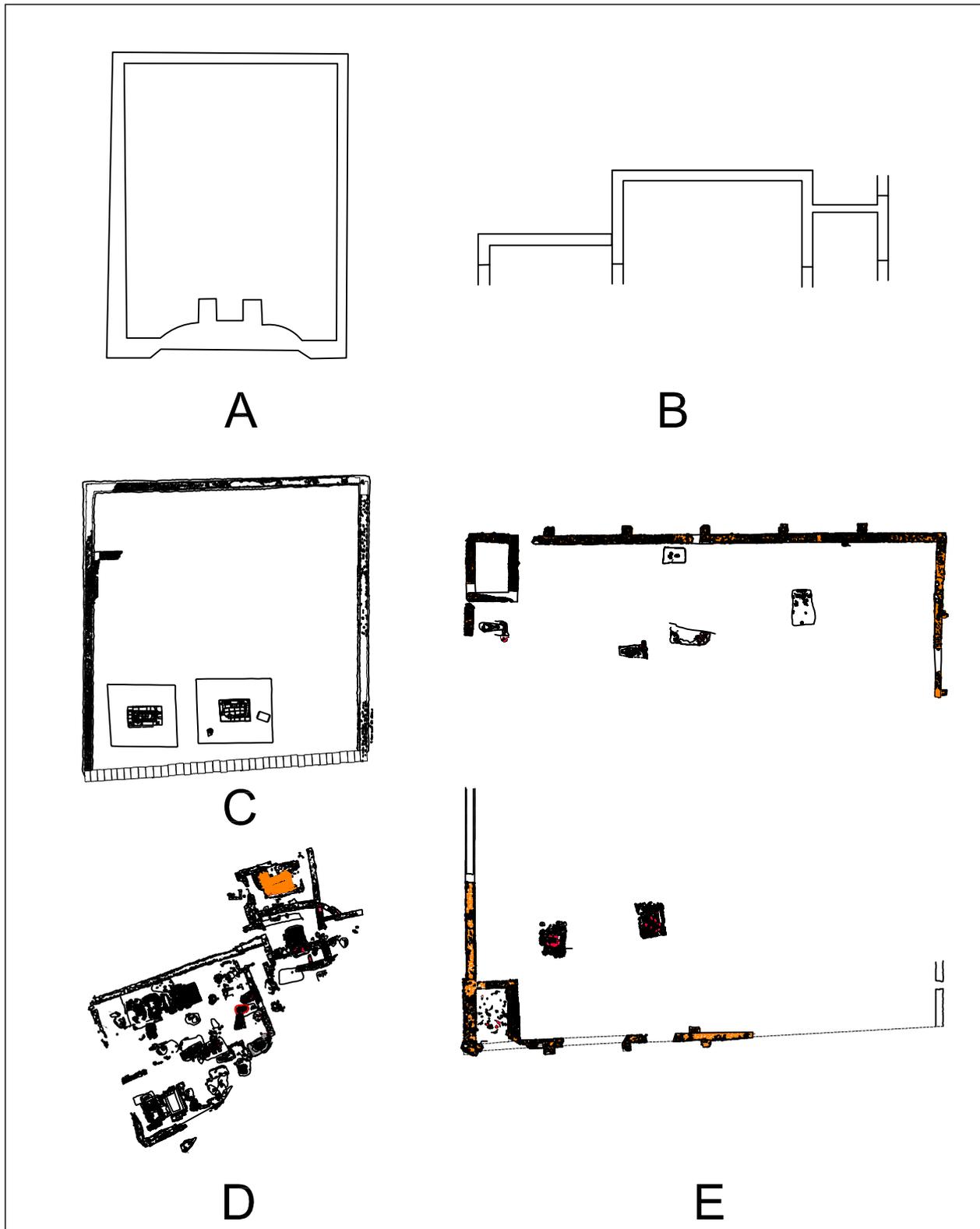


FIGURA 24

Lámina con los recintos conocidos en las áreas funerarias de la Colonia Augusta Emerita.





FIGURA 25

Recinto provisto de triclinium y pozo, c/ Leonor de Austria  
(Fotografía Juana Márquez).

y durante la conmemoración, lugar en el que se procedía a comer y beber en el recuerdo a la memoria del fallecido.

Son dos las plataformas identificadas en el recinto en estudio que funcionan como *mensae* colocadas en la misma posición afrontada al pozo, una adosada a la otra, lo que hace que se conformen como una L sobre el cierre occidental del edificio. Ambas estructuras responden a soportes que estarían revocados exteriormente, y que servirían de asiento a los familiares durante las citadas celebraciones siendo posteriormente el lugar de deposición de las ofrendas.

Junto a estas estructuras identificamos el pozo que, a falta de brocal, mantenía parte de su alzado y todo su desarrollo interno. La particularidad del mismo radica en que se halla flanqueado por sendas fosas que nos establecen la presencia de unos posibles bancos corridos enmarcando la curvatura del mismo, dejando un acceso central para la recogida de agua. Son varios los testimonios arqueológicos que nos hablan de la presencia de ambos elementos formando parte de los recintos o mausoleos ligados a los rituales y, entre otros, podemos citar por cercanía el mausoleo del “Aguila” (n.º reg. 196), el edificio de la c/ Leonor de Austria (Márquez 2005, 293-300, fig. 9; Márquez 2010, 141), o el recinto del “Disco” vinculado a un área abierta y asociado igualmente a canalillos que marcaban un posible espacio ajardinado (Molano *et*

*alii*, 1995, 1185 y 1193). Epigráficamente queda igualmente constatada esta unión entre ambos elementos ligados a recintos provistos de jardines y así de Mérida procede una de las escasas inscripciones que hacen referencia a un “..triclíam puetumque...” (Saquete 2002, 207-219; H. Ep., 2002, 11) (fig. 25).

Tanto las plataformas (*mensae*), como los bancos y el pozo, debieron permanecer en uso durante toda la etapa funcional del recinto y así lo constata el hecho de que, una vez desmontados los bancos, el espacio resultante, negativo de la presencia de los mismos, no fue ocupado *a posteriori* por ningún enterramiento.

### Las tumbas

En una revisión del proceso de ocupación del espacio interior del recinto, hemos intentado establecer las distintas etapas de uso para lo cual se han tenido presente dos elementos: los depósitos materiales que aportan cronología aproximada y las superposiciones resultado del continuado proceso de ocupación.

Así, y a modo de propuesta en base a los datos aportados por los depósitos materiales, podemos establecer *grosso modo* tres etapas de uso: dos de época altoimperial y una bajoimperial.

Las sucesivas fases altoimperiales corresponden al momento de mayor explotación del terreno donde se puede determinar, al menos durante todo el s. I d.C., una cierta intencionalidad en la colocación de los enterramientos en los lados más próximos a los muros del recinto o bien distribuidos en la zona central. No se aprecia una sobreexplotación del área, donde los enterramientos mantienen su *locus* bien definido incluso en etapas posteriores de ocupación, lo que nos lleva a pensar que eran fácilmente visibles en superficie o bien estaban provistos de elementos de señalización externa. La orientación, condicionada por su ubicación respecto a los muros, hace que nos encontremos disposiciones variadas en las sepulturas identificadas, no siguiendo un patrón regular.

En una siguiente etapa que fechamos en un momento indeterminado entre finales del s. I y el s. II d.C., apreciamos la inclusión de enterramientos que van

ocupando los espacios libres, aún cuando ya en esta época se registra una superposición de sepulturas en un lugar muy concreto del edificio, en torno al muro noreste, donde documentamos tres actividades, las A6, A62 y A72, dos de incineración y una de inhumación, que se cortan entre sí sin respetar el espacio sepulcral. Este mismo proceso lo vemos en el área central del recinto donde se identifican nuevamente tres enterramientos, las A47, A52 y A71, dos de incineración y uno inhumación que se concentran en un reducido espacio. Singular disposición presenta el conjunto de sepulturas de inhumación formada por las A58, A45 y A48, que parecen colocarse intencionadamente siguiendo una estructura paralela ocupando un terreno libre de construcciones precedentes.

Ya de época bajoimperial se observa un declive en el uso de este espacio como área de enterramientos. Así, para el s. III se conocen básicamente sepulturas de inhumación que se sitúan sobre enterramientos anteriores a los que amortizan como ocurre con las A46, A65, A16 y A18.

Para el s. IV d.C. nos encontramos una única sepultura fechada por una moneda de Constante. Se trata de la inhumación en caja de ladrillos A21 que se ubica en paralelo al muro de cierre noreste, dispuesta en un lugar donde se acumulaban distintos enterramientos precedentes, dos de ellos de incineración y uno de inhumación, a los que parcialmente amortiza. Esta tumba está en línea con la caja A49, cuya construcción nos recuerda a elaboradas sepulturas datadas en el bajoimperio (fig. 26).

Siguiendo con el análisis de las tumbas, nos centramos en la variedad no sólo tipología sino ritual que se ha podido documentar. Así, el ritual elegido muestra un uso indistinto de la incineración e inhumación como formas de sepultura. En este sentido, estudios realizados no sólo para nuestra ciudad sino para otras áreas del imperio, establecen desde épocas tempranas la cohabitación de ambas formas de enterramiento, aun cuando parece haber una preferencia por la incineración frente a la inhumación como forma de sepultura en los dos primeros siglos (Márquez 2006, 29-32; Vaquerizo 2001, 74-75).



**FIGURA 26**

*Ejemplo de superposición de enterramientos en el recinto principal, tumbas A6, A63, A72 y A21.*

Analizando la totalidad de las sepulturas excavadas, podemos determinar que en este recinto se aprecia la citada cohabitación desde los momentos iniciales aunque, debido a su perduración en el tiempo como área de enterramientos, se aprecia una mayor presencia de inhumaciones, 38, frente a las 27 incineraciones registradas.

En cuanto a las incineraciones, primaban los *busta* (Festo *De verborum significatione*; Daremberg-Saglio, 1367-1409), sepulturas en fosas simples excavadas en la roca que quedaban marcadas en superficie por improntas calcinadas que nos hablan del proceso previo de purificación. Junto a éstas fosas aparecen, en menor número, enterramientos algo más elaborados en cajas de ladrillos cuyos cierres se desconocen por cuanto estaban en su mayor parte expoliados. Concretamente hemos de citar las tumbas A10 y A70, ambas de grandes dimensiones y ¿cubiertas por aproximación de hiladas?, pero que conforman estructuras más cuidadas y de mayores dimensiones que el común de lo registrado.

En aquellos casos en los que las incineraciones aparecen completas, éstas están cubiertas por túmulos bien de tierra de relleno o elementos materiales como piedras, ladrillos o cantos rodados. Debido al nivel de cota actual en el que se localizaron los restos no se han podido identificar, de existir, los elementos de señalización de las distintas sepulturas, aunque

hemos de pensar que, al menos inicialmente, sí serías visibles en superficie para salvaguardar el *locus* ante futuros enterramientos (Remesal 2002, 375).

Respecto a las inhumaciones, corroboramos su presencia ya en los primeros momentos de ocupación y, como hemos dicho, por el propio desarrollo del área funeraria y su uso dilatado en el tiempo llegaron a ser mayoritarias no sólo en el interior del recinto sino también al exterior del mismo, vinculado al edificio anexo. Morfológicamente presentan la tradicional fosa excavada en la roca natural en la que se depositaba al difunto, posteriormente cubierto bien con un simple túmulo de tierra o bien con cierres simples de tegulas a dos aguas o planas. Algunas fosas aparecen delimitadas en su perímetro interno con elementos reaprovechados y fragmentados, ya sean tejas, ladrillos, restos de *opus signinum* o cal, ollas fragmentadas o piedras.

De entre todos los materiales reutilizados destaca por su singularidad la placa empleada como cerramiento a los pies de una fosa, la A1 (n.º reg. 2835), correspondiendo a uno de los enterramientos situados al exterior del recinto y junto a su lado norte. Se trata de la placa de mármol con inscripción funeraria en griego Λαμπάς . ἐτῶν . ιϚ, asociada a un edificio, *monumentum*, donde Lampas (antorcha) es el nombre de la joven en alusión a la antorcha que ilumina el camino al Hades, representación de carácter funerario imitando las representaciones de Venus, y con ello la divinizando la figura representada en un acto de *consecratio*. Una segunda línea de interpretación sugiere la posibilidad de hallarnos frente a una placa que, ubicada en un lugar público, ejerciera de reclamo de una joven prostituta y que posteriormente fueran reutilizada ya con carácter funerario (Bejarano *et alii*, 2015, 193-197, lám. III y V) (fig. 27).

No obstante y en menor número, sólo 4, aparecen tumbas más elaboradas en cajas de ladrillos de las que tres pertenecen a enterramientos infantiles, por lo que se aprecia una cierta intencionalidad a la hora de elegir una tipología concreta para este grupo de individuos. De todas ellas destaca, entre otros motivos por conservarse intacta, la sepultura A39 en caja de ladrillos con suelo y paredes de placas de mármol.



FIGURA 27

Placa marmórea de Lampas.

Otra de las tumbas en caja que merecen nuestra atención es la A49, con cierre tumular de cantos rodados trabados con mortero de cal, no descartándose un revoco de *opus signinum* en función de lo documentado, por lo que respondería al tipo de cierre de túmulo plano ya identificado en otras áreas de la ciudad (Bejarano 2004, 179-198).

Por último hemos de hablar de una estructura singular, la A4, de la que desconocemos paralelos que nos ayuden a una interpretación de la misma. Así, recordamos su planta rectangular provista de cierre tumular, excavada en la roca a una profundidad de 1,62 m, de paredes rectas y suelo en el que se asientan un apoyo. Pero lo que hace de esta construcción algo destacado es que presenta a tramos equidistantes y al interior clavos de hierro perfectamente ubicados e insertos en la pared de la mampostería, cuya finalidad está claramente testimoniada como apoyos para unos estantes, pensamos que de madera, con un claro objetivo funerario.

En este caso y a modo de hipótesis, tal vez nos encontremos frente a un pseudo-columbario donde

los nichos se sustituyen por “repisas” en las que depositar los restos de la cremación en recipientes al uso. Estas baldas, que no obstante deberían soportar escaso peso, asentarían sobre la sucesión de clavos que sobresalían de la vertical de la pared ejerciendo la función de apoyos, lo que facilitaría la retirada de las tablas en caso de necesidad.

### Los depósitos materiales

La mayor parte de las sepulturas exhumadas aparecen con variados objetos que acompañaban al difunto. En el caso de las incineraciones son piezas del depósito secundario, es decir, aquellas colocadas una vez que se había procedido a la cremación del cuerpo y se habían recogido los restos para depositarlos en la tumba. Excepcionalmente, no sabemos si por el elevado porcentaje de sepulturas de incineración que aparecen removidas o bien por otras cuestiones, es escasa la presencia de piezas del depósito primario, las que acompañaban al difunto en el momento de la cremación. Un ejemplo lo registramos en la tumba A2 localizada en el seguimiento y a la que asociamos fragmentos de un ungüentario de vidrio azulado. En líneas generales, las sepulturas de incineración se hacían acompañar básicamente de útiles cerámicos (cuencos y jarras) en sus más variadas tipologías, lucernas, alguna moneda y clavos.

En el interior de las inhumaciones se registran depósitos funerarios en los que priman los objetos cerámicos a los que acompañan piezas de vidrio, casi nula presencia de elementos de ornamento personal, y la tradicional moneda que en muchos casos aparece ilegible.

Entre las cerámicas se identifican jarras, cuencos y vasos de imitación paredes finas procedentes de talleres locales, así como las lucernas. Estos objetos seleccionados se podían encontrar en cualquier casa de la *Colonia* al ser piezas de uso cotidiano, fácilmente reconocibles en los catálogos tipológicos con los que se trabaja (Bustamante 2011). De su función doméstica se trasladan al mundo funerario en asociación a los banquetes y rituales. En líneas generales son utensilios comunes y sencillos que no destacan ni por su fabricación ni por su decoración. Mayoritariamente priman los contenedores de líquidos como las jarras

o botellas así como los pequeños “potes” biansados. En menor cuantía aparecen los platos como depositarios de ofrendas alimenticias.

Respeto a la presencia de las lucernas, se contabilizan un total de 24 generalmente en mal estado de conservación. De estas 24 lucernas, sólo 7 de ellas presentar signos de haberse usado mientras que las otras 17 están intactas. En este sentido podemos establecer, a modo de hipótesis, que estas lucernas fueran empleadas durante los funerales como elemento de iluminación, función para la que estaban elaboradas. Posteriormente, y una vez se había procedido a completar el ritual deposicional, pasaron a formar parte del depósito material que acompañó al difunto en el más allá. Es aquí cuando estos objetos adquirieron un significado simbólico-profiláctico equiparándose a aquellas no usadas, como instrumento para alumbrar el camino al otro lado aportando la luz a quienes habían dejado de verla (Vaquerizo 2011, 100; González 2001, 83-84).

Las lucernas se han documentado indistintamente en las incineraciones e inhumaciones, aunque hay una mayor presencia numérica asociada a estas últimas, tal vez por que las incineraciones aparecían peor conservadas y en muchos casos expoliadas. En la totalidad de los casos aparecen acompañando a otros objetos del depósito material, fundamentalmente recipientes cerámicos de variada tipología, aunque también se localizan en grupos más completos donde se hallan vidrios, cerámicas, clavos y monedas como la A24, A30, A58 o la A6 (n.º reg. 2835). Alguna se localiza junto al tronco y principalmente a los pies del difunto, lugar preferente para la colocación del depósito material que lo acompaña.

La variedad tipológica es extensa, respondiendo a producciones locales y formas muy conocidas como la Deneauve VA, VG, VIII A y VIII B o Leibundgut XVII. La decoración en los casos registrados corresponde a figuras de Dioses del panteón romano como Júpiter, Venus, Marte o la Victoria con el orbe, escenas cotidianas como un caballo al galope, escenas de gladiatura o teatro (máscara). De entre todas ellas destaca por su singularidad la lucerna n.º inv. 44/3 (A48), que decora el disco con la representación de



FIGURA 28

*Lucerna decorada con la leyenda DECORATI AMATOR.*

una lucha de gladiadores y el margo con la leyenda DECORATI AMATOR (Bustamante y Bejarano 2013, 642-643) (fig. 28).

En relación a los objetos de **vidrio**, básicamente son materiales recogidos de cronologías uniformes elaborados con la técnica del soplado, formas muy comunes en la ciudad, donde se aprecia cierta predilección de los tipos asociados a vajillas de uso doméstico, vasos o copas, mientras que minoritariamente reconocemos *unguentaria* y jarras. Estas piezas vinculadas a inhumaciones, con un estado de conservación más o menos aceptable, no aparecen solas sino que se incorporan a los restantes objetos cerámicos del depósito.

Igualmente, tanto en las incineraciones como en las inhumaciones, de forma residual, se registra la presencia de monedas y clavos.

Las **monedas**, como pago al barquero Caronte, no aparecen en la totalidad de las sepulturas excavadas lo que viene a ser una constante ya establecida en el conjunto de las áreas funerarias. Así, su número se limita a 18 piezas de las cuales 5 de ellas se localizaron en incineraciones, siempre asociadas al lugar de acopio y deposición de los restos óseos resultantes de la cremación: A10 As de Nerva; A13 Antonino Pío 138-161; A2, As de Claudio; A44 As de Nerva y la A5 indeterminada. Las restantes 13 se vinculan a inhumaciones, siendo legibles las piezas asociadas a la

A16 Galieno 253-268; A18 Bronce de mediados del s. III; A20 Constante 337-349; A31 Cómodo 183; A35 As s. I y ue 84, bronce indeterminado fechados entre el s. I-II d.C.

En estos casos, frente a la idea tradicional de una disposición en la boca, sólo una de ellas aparece junto a la mandíbula y una segunda a la altura del cráneo, mientras que las restantes se recogen en lugares diversos como el esternón y tronco (quizás desplazadas de la boca), dos a la altura del fémur (¿desplazadas de la mano?) y otras dos a los pies. Una moneda, la única que presenta un orificio en la misma, se halló en el interior de una fosa que por su tipología responde a una inhumación completamente expoliada (fig. 29).

Interpretativamente y aplicado a las monedas asociadas a incineraciones, hemos de pensar que éstas estarían acompañando al fallecido durante el sepelio y la cremación, adquiriendo de este modo el tradicional significado de pago para el barquero Caronte (Torraca 1995, 414-424, Vaquerizo 2011, 104-105, nota 32, González, 2001, 74). El mismo significado se puede determinar para aquellas monedas que, vinculadas a inhumaciones, se localizaron en relación a la mandíbula o el cráneo.

Sin embargo, son otros los significados que se les asignan condicionados a su disposición dentro de la tumba en relación con el cadáver (Angeli 2007, 51-52). Así, la moneda podía ser considerada como un distintivo del estatus social del difunto, un amuleto, talismán, o simplemente formaría parte de las joyas



FIGURA 29

*Moneda colocada junto a la extremidad superior izquierda, sepultura A47.*

que acompañaban al finado (Facchinetti 2013, 22-33; Cantilena 1995, 165-177; Ceci 2001, 90-91; Grindler-Hansen 1991, 210-211.).

Centrándonos en su sentido como amuleto o talismán, la moneda como amuleto adquiere un carácter de objeto protector y como talismán es un objeto destinado a ejercer una influencia positiva (Pera 1993, 347). Recientes estudios han analizado el valor de la moneda como objeto protector o símbolo de buen augurio, sentido que se transmite no sólo para las piezas localizadas en las tumbas sino a aquellas que han aparecido vinculadas a construcciones tanto de ámbito público como privado (Facchinetti 2012, 337-351).

Ligada a su presencia en los enterramientos, es su forma redondeada y el metal en el que se fabrica lo que le aporta un significado como talismán contra los elementos adversos al que se le suma el citado carácter mágico (Perassi 2011, 228-229). En este sentido hemos de interpretar aquellas monedas que aparecen localizadas en lugares distintos a la cabeza o la mano, adquiriendo un posible significado como *strenae*, definiendo al objeto como muestra del deseo de familiares de buena fortuna y deseo de prosperidad en la otra vida (Pera 1993, 353-354).

Con relación a la presencia de **clavos** de distintos tamaños, éstos los asociamos indistintamente con el ritual o bien a la existencia de tablas o estructuras de madera a modo de lechos (Catalli 2003, 127). De entre todos los clavos registrados hemos de citar los hallados en la sepultura en caja de ladrillos A39, que acogía a un individuo de corta edad y que se distribuían a lo largo del perímetro del esqueleto, lo que nos lleva a establecer la existencia de un pequeño ataúd de madera. Otra sepultura singular es la A24, en cuya cabecera se localizaron, siguiendo la traza de la fosa, un total de 9 clavos cuya disposición resulta peculiar por cuanto se concentran únicamente en esta parte de la sepultura, lo que nos induce a pensar que estemos frente a elementos de carácter ritual y no asociados a una caja (Ceci 2001, 89-91; Daremberg-Saglio 1887, 1240-1242), (fig. 30).

Por lo que respecta al resto de clavos hallados, su número es variable y se localizan indistintamente



FIGURA 30

*Clavos situados en la cabecera de la sepultura A 24.*

tanto en incineraciones como en inhumaciones. En el primer caso podemos ponerlos en relación con las partes del *lectus* o el propio material de la pira, no descartándose un posible carácter profiláctico para los mismos (Bel *et alii* 2009, 116-118). En cuanto a las inhumaciones, su número es muy restringido limitados a los escasos ejemplos como los citados.

Igualmente entre los objetos de hierro nos encontramos con una grapa, *furcula* para ensamblar madera (Manrique 1980, 114). Está asociada a numerosos clavos y a una pieza de hierro (n.º inv. 140/4), que por sus características pudiera tratarse de parte de una cerradura y que tal vez debamos vincular a la caja de una inhumación (Manrique 1980, 14).

Para cerrar el capítulo de los materiales que acompañaban a los difuntos, hemos de hablar de los **objetos de uso personal** ya sean de ornamento, trabajo o amuletos.

Son escasas las piezas que se han registrado y que se pueden incluir en este apartado. Entre ellas citar una serie de placas de decoración de un mueble, posiblemente una caja, a la que debe corresponder un tirador de bronce y tres paletas o *spabta* que formarían parte de elementos de tocador de la tumba femenina A71, removida de antiguo.

Otros objetos personales pudieran ser las *acus*, de las que tenemos solamente 4 fragmentos en distintas



FIGURA 31

*Moneda perforada de la fosa de inhumación ue 84.*

sepulturas, una de ellas de bronce, testimonio en escaso número. Estas agujas, piezas de adorno personal, serían de formato sencillo similares a las halladas en muchos contextos de nuestra *urbs* (Rodríguez 2012, 374-380).

Por otra parte no aparecen anillos, pendientes u objetos asociados a la indumentaria personal y, como única particularidad, destacar la existencia de la moneda que tiene una perforación destinada a colgante (n.º inv. 82/2), que se encuentra en el interior de una inhumación expoliada junto a una arandela (Perassi 2011, 275-290) (fig. 31).

Entre los útiles de trabajo hacemos referencia a los materiales hallados en el interior de la incineración A2 (n.º reg. 2835), situada al exterior del recinto y documentados en el seguimiento posterior. En este caso estamos frente a una agrupación de bronce, hierros, cerámicas y vidrios que formaban parte del instrumental que, junto a objetos de farmacia, pertenecía a un médico que ejerció su labor a mediados del s. I d.C. (Bejarano 2015, 26-28, fig. 3).

Finamente, a modo de resumen, podemos concluir que estamos frente a un recinto o acotado funerario que, siguiendo la traza de la centurización y la visibilidad que le ofrece situarse en el margen de una de las principales vías de salida de *Augusta Emerita*, mantiene todos los elementos propios del ritual funerario, elementos básicos necesarios para los actos de cele-

bración y conmemoración, sirviendo de lugar en el que depositar a lo largo de más de tres centurias diversos enterramientos. Este recinto se suma al amplio espectro de construcciones de la más variada tipología que jalonaron el camino de salida meridional de la ciudad, ayudando a configura su paisaje periurbano.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBA CALZADO, M., MÁRQUEZ PÉREZ, J. y SAQUETE CHAMIZO, J. C. (1997): "Intervención en un solar sito en el Camino del Peral, s/n", *Mérida excav. arqueol.* 1994-1995, 1, 95-104.
- ALBA CALZADO, M. (2005): "Dos áreas funerarias superpuestas, pagana e islámica, en la zona sur de Mérida. Intervención arqueológica realizada en un solar en la confluencia de la calle Albuhera y avenida de Lusitania", *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 309-342.
- ALBA CALZADO, M. (2011): "La industria artesana en *Augusta Emerita*", en Álvarez y P. Mateos (eds.). *Actas del Congreso Internacional 1910-2010. El Yacimiento emeritense*. Badajoz, 347-353.
- ANGELI, G. (2007): "Reperti monetali dalla necropoli di via Bengasi", en Jaia, A. M. (coord), *Capolavori Ritrovati dal Museo Nazionale Romano, Quaderni del Museo Civico Archeologico di Anzio*, n.º 3, 49-57.
- ARIÑO GIL, E. y GURT ESPARRAGUERA, J. M.<sup>a</sup> (1994): "Catastros romanos en el entorno de *Augusta Emerita*. Fuentes literarias y documentación arqueológica", Gorges, J. G. y Salinas de Frías, M. (eds), *Table Ronde Internacional "Les Campagnes de Lusitanie romaine"*, Casa Velázquez-Universidad de Salamanca, Madrid, 45-66.
- BARRIENTOS VERA, T. (2004): "Datos sobre el entorno suburbano de *Augusta Emerita*. Intervención arqueológica realizada en Plantonal de la Vera", *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 155-176.
- BEJARANO OSORIO, A. M.<sup>a</sup> (2000): "Intervención arqueológica en el antiguo solar de Campsa. Espacio funerario de época altoimperial", *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 305-331.
- BEJARANO OSORIO, A. M.<sup>a</sup> (2002): "Nuevos datos acerca del área funeraria de época altoimperial ubicada en el antiguo solar de la Campsa. Intervención arqueológica realizada en el solar de la antigua Campsa", *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 217-240.

- BEJARANO OSORIO, A. M.<sup>a</sup> (2004): El Mausoleo del Dintel de los Ríos: los contextos funerarios tardíos en *Augusta Emerita. Cuadernos Emeritenses* 27, Mérida.
- BEJARANO OSORIO, A. M.<sup>a</sup>, NOGALES BASARRATE, T. y DE HOZ GARCÍA Y BELLIDO, M.<sup>a</sup> (2015): “Nueva placa-relieve femenina en *Augusta Emerita*: identidad e iconografía de Lampas”, *Anas* 23, 189-210.
- BEJARANO OSORIO, A. M.<sup>a</sup> (2015): La medicina en la *Colonia Augusta Emerita. Serie Ataecina*, 9, Mérida.
- BEL, V., BLAIZOT, F., BONNET, CH., GAGNOL M-É., GEORGES, P., GISCLON, J-L., LISFRANC, R., RICHIER, A. y WITTMANN, A. (2009): “L’étape de la crémation: les bûchers funéraires”, *Pratiques et espaces funéraires de la Gaule durant l’Antiquité, Gallia*, 66.1, CNRS editions, Paris.
- BUSTAMANTE, M. (2011): La cerámica romana en Augusta Emerita en época Altoimperial. Entre el consumo y la exportación, *Serie Ataecina*, 7, Mérida.
- BUSTAMANTE, M., BEJARANO, A. M.<sup>a</sup> (2014): “Neues zur Produktion von Öllampen in *Augusta Emerita*” *REI CRETARIÆ ROMANÆ FAVORVM*, Acta 43, 639-644.
- CALDERA DE CASTRO, M.<sup>a</sup> P. (1983): *El vidrio romano emeritense, Augusta Emerita I*, Excavaciones Arqueológicas en España 126, 1-80.
- CANTILENA, R. (1995): “Un obolo per Caronte?”, en *Caronte Un obolo per l’aldilà, La Parola del Pasato*, 50, III-VI, 165-177.
- CANTO, A.M.<sup>a</sup>, BEJARANO, A. M.<sup>a</sup> y PALMA, F. (1997): “El mausoleo de los ríos de Mérida, *Revue Annabaraecus* y el culto de la confluencia”, *Madridrer Mitteilungen*, 38, 247-294.
- CATALI, F. (2003): “La presenza di chiodi in tombe di età romana”, Egidi, R., Catalano, P., y Spadoni, D (ed.), *Aspetti della vita quotidiana dalle necrópolis della Via Latina. Località Osteria del Curato*, Roma.
- CECI, F. (2001): “L’interpretazione di monete e chiodi in contesti funerari: esempi dal suburbio romano”, in *Culto dei morti e costumi funerari romani, Atti del Colloquio Internazionale*, Roma 1988, Roma, 87-97.
- DAREMBERG, C. y SAGLIO, E. (1887): “Clavus”, *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines*, I, 2, 1238-1242.
- Ibid* (1896): “Funus”, *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines*, II, 2, 1367-1409.
- <http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=171632>, J. J. y GIJÓN GABRIEL, M.<sup>a</sup> E. (1987): *Arqueología urbana en Mérida: la necrópolis del Albarregas*. Patronato de la Ciudad Monumental de Mérida, Mérida.
- ESTÉVEZ MORALES, J. A. (2000): “Intervención arqueológica de la obra de construcción de un colector de aguas (canal) en la barriada M<sup>a</sup> Auxiliadora. Excavación arqueológica de un gran mausoleo”, *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 385-411.
- FACCHINETTI, G. (2012): “Ritualità Connesse alla Costruzione di *Domus*. Le Offerte Monetali di Fondazione ad Aquileia”, en *L’architettura privata ad Aquileia in età romana*, Atti del Convegno di Studio (Padova, 21-22 febbraio 2011), a cura di Jacopo Bonetto e Monica Salvadori, Padova 2012, 337-352.
- FACCHINETTI, G. (2013): “Quando la moneta parla all’archeologo: monete da contesti Archeologici”, en *L’eredità salvata. Istituzioni, collezioni, materiali a Milano tra numismatica ed archeologia*, Mostra all’Antiquarium “Alda Levi” de Milán 22 noviembre - 20 diciembre 2013, a cura di Grazia Facchinetti, Serafina Pennestrì, Notiziario del Portale Numismatico dello Stato, Ministero dei Beni e delle Attività Culturali e del Turismo Direzione Generale per le Antichità, n.º 3, 22-33.
- GRINDER HANSEN K. (1991): “*Charon, s fee in Ancient Greece? Some remarks on a Well-Known Death Rite*”, *Acta Hyperborea* III, 207-218.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1962): *Mérida. La gran necrópolis romana de la salida del puente*, Excavaciones Arqueológicas en España 11, Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1966): *Mérida. La gran necrópolis romana de la salida del puente (Memoria segunda y última)*, Excavaciones Arqueológicas en España 45, Madrid.
- GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R. (2001): *El mundo funerario romano en el País Valenciano. Monumentos funerarios y sepulturas entre los siglos I a. de C.-VII d. de C.* Casa de Velásquez/Instituto Alicantino de Cultura “Juan Gil-Albert”. Valencia.
- HIDALGO MARÍN, L. A. y SÁNCHEZ HIDALGO, F. (2012): “Aportaciones a la epigrafía funeraria de *Augusta Emerita* nuevas inscripciones del solar del antiguo Cuartel Hernán Cortés (Mérida, España)”, *Espacio, tiempo y forma, Serie II, Historia Antigua*, n.º 25, 39-74.

- ISINGS, C. (1957): *Roman Glass*, Groningen/Djakarta.
- MANRIQUE, M.ª A. (1980): *Instrumentos de hierro de Numancia*. Soría.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J. (2005): “El paisaje funerario en Augusta Emerita: nuevos datos en una excavación de la zona Sur”, *Foro*, 39, abril 2005, 4-5.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J. (2005): “Excavación de una de las áreas funerarias al sur de la ciudad, desde la segunda mitad del s. I d.C. hasta época andalusí: una maqbara al sur de Mérida. Intervención arqueológica realizada en un solar de la C/ Leonor de Austria s/n (Mérida)”, *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 281-308.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J. (2006): Los Columbarios: arquitectura y paisaje funerario en *Augusta Emerita. Serie Ataecina 2*, Mérida.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J. (2010): “Los suburbios de Augusta Emerita en perspectiva diacrónica”, Vaquerizo, D. (ed.), *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, usos función*. Monografías de arqueología cordobesa, 18, Córdoba, 135-152.
- MAYET, F. (1984): *Les céramiques sigillées hispaniques. Contribution à l'histoire économique de la Péninsule Ibérique sous l'Empire Romain*, Paris.
- MÉNDEZ GRANDE, G. (2006): “Origen, desarrollo y cambios funcionales producidos en un solar extramuros de la ciudad desde el s. I d.C. hasta el V d.C. Intervención arqueológica realizada en un solar situado entre las calles José Echegaray, Barcelona y Avda. de Lusitania (Mérida)”, *Mérida excav. arqueol.* 2003, 9, 357-382.
- MOLANO BRÍAS, J.; ALVARADO GONZALO, M. de; MONTALVO FRÍAS, A.; GARCÍA-HOZ ROSALES, C. y CASTILLO CASTILLO, J. (1995): “Avance de las excavaciones en la necrópolis oriental de *Emerita Augusta*: El Sitio del Disco (1988-1990)”, *Actas del XXI Congreso Nacional de Arqueología*, vol. III, Teruel, 1991, Zaragoza, 1183-1197.
- MURCIANO CALLES, J. M.ª (2010): Historiografía de los aspectos funerarios de *Augusta Emerita* (siglo I-IV). *Cuadernos Emeritenses*, n.º 36.
- NODAR, R. (2001): “Restos de la *pars* urbana de una villa situada al Sur de *Emerita Augusta*. Intervención arqueológica realizada en el solar sito en la Ctra. de D. Álvaro, antigua fábrica de “El Águila”, *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 267-284.
- PERA R. (1993): “La moneda antigua como talismano”, en “Moneta e non moneta”, *Atti del convegno internazionale di studi numismatici in occasione del centenario della Società numismatica italiana (1892-1992)*, (Milán, Palazzo delle Stelline, 11-15 maggio 1992), *Rivista italiana di numismatica e scienze affini*, 95, Milán, 347-361.
- PERASSI, C. (2011): “Monete romane forate: qualche riflessione su „un grand thème européen,, (J.-P. Callu), *Aevum*, 85/2, 257-315.
- REMESAL, J. (2002): “Aspectos legales del mundo funerario romano”, en Vaquerizo, D. (ed), *Actas del Congreso Internacional “Espacios y usos funerarios en el occidente romano”*, Córdoba, 2001, 369-378.
- RODRÍGUEZ MARTIN, G. (2012): “Artesanos y talleres del hueso en la *Hispania Romana*”, en Bustamante, M. y Bernal, D. (eds), *Artífices idóneos. Artesanos, talleres y manufacturas en Hispania*, *Anejos AEspA*, LXXI, p. 355-387.
- SAQUETE CHAMIZO, J. C. (2002): “Notas sobre una tumba con jardín, una multa sepulcral y el paisaje suburbano de *Augusta Emerita*”, *Madriider Mitteilungen*, n.º 43, 207-219.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D. (2010): *Itinerarios y caminos romanos en el entorno emeritense*. *Ataecina*, 6, Mérida.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D. (2011): “El territorio periurbano emeritense: un espacio situado entre la ciudad y el campo”, en Álvarez J. M.ª y Mateos P. (eds.), *Actas del Congreso Internacional 1910-2010. El Yacimiento emeritense*. Badajoz, 301-307.
- SILVA CORDERO, A. F. y PIZZO, A. (2003): “Un gran recinto de carácter funerario junto al “camino viejo de Mirandilla”. Intervención arqueológica realizada en los terrenos de la “antigua Corchera” (parcela 14)”, *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 275-287.
- TORRACA, L. (1995): “Le più antiche testimonianze letterarie”, en Caronte. *Un obolo per l'aldilà. La Parola del Passato*, 414-424.
- TOYNBEE, J. M. C. (1971): *Death and burial in the roman world*, Londres.
- VAQUERIZO GIL, D. (2001): *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana*, Universidad de Córdoba, Córdoba.
- VAQUERIZO y SÁNCHEZ, S. (2008): “Entre lo público y lo privado. *Indicatio Pedaturae* en la epigrafía funeraria hispana”, *A.Esp.A*, 81, 101-131.
- VAQUERIZO GIL, D. (2010): *Necrópolis urbanas en*

*Baetica*. Instituto Catalán de Arqueología Clásica y Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Serie Documenta 15, Tarragona.

VAQUERIZO GIL, D. (2011): “De la agonía al luto.

Muerte y funus en la Hispania romana”, Pacheco Jiménez, C. (Coord.), *La Muerte en el tiempo. Arqueología e Historia del hecho funerario en la provincia de Toledo*, Talavera de la Reina, 95-125.

